

# Históricas Digital

Amaya Garritz

*Impresos Novohispanos.*  
*Tomo I. 1808-1821*

Virginia Guedea (coordinación)  
Teresa Lozano (colaboración)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas

1990

652 p.

(Serie Bibliográfica, 9)

ISBN Obra completa 968-36-1649-3

ISBN Tomo I 968-36-1650-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de febrero de 2015

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/impresos/impnovo.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

## 1812

1305. A.G.J.A.M.R.B., *La Junta del Perro contra la del gato*. México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1812.  
4º- 12 p.- Suscrita en la Puebla, 1 nov. 1812.  
Lafragua (179).- B. Medina (3062).- Museo Británico.  
Guzmán (2278).- Mantecón.- Medina, México (10733).
1306. A.Q.H., *El Público curioso y Lego Hablador*. México, imprenta de Juan Bautista de Arizpe, 1812.  
4º- núm. 1.- 7 p. y final bl.- Sobre los acontecimientos de la provincia de Chalco, y la creación de las compañías de patriotas.- Núm. 2, 25 p.  
BPEJ (*Misc.* 76, 12).- Lafragua (179).- Sutro.  
Dorantes I, p. 127.- Medina, México (10723).
1307. Abad y Arámburu, Julián, *Oración fúnebre, que en el sufragio solemne que ofrecieron por la alma de el Señor Don Josef Escandón y Helguera, Conde de la Sierra Gorda, Caballero Profeso de la Orden de Santiago, Coronel del regimiento de milicias de la ciudad de Querétaro, Teniente de Capitán General de la Sierra Gorda, y Lugar Teniente del Excmo. Sr. Virey en la costa del Seno Mexicano. Sus hijos Don Manuel Escandón y Llera, Conde de la Sierra Gorda, el Br. D. Mariano Escandón y Llera, D. Francisco Escandón y Llera, D. Melchor de Noriega, y D. Francisco de la Llata su Alvacea, el día 2 de Diciembre de este año de 1771. en la iglesia de la ilustre congregación de N. S. Santa María de Guadalupe, de la misma ciudad de Santiago de Querétaro: reimpresso ahora por su hijo el actual Conde de Sierra Gorda. D. Mariano Timoteo Escandón, añadido con nuevas notas por su apoderado el presbítero D. Antonio José Delgado Valle. Dixo el Dr. Julián Abad y Arámburu, Cura propio de la parroquia de S. Sebastián de dicha ciudad; la que dedican y consagran los dichos hijos del referido difunto señor Conde al Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Don Francisco Antonio Lorenzana y Buitrón, Dignísimo Arzobispo de la santa Iglesia metropolitana de México, electo de la de Toledo primada de las Españas, Chanciller mayor de Castilla del Con-*

*sejo de Estado de S. M. &c.* Reimpreso en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

4º- Port.- v. en bl.- 4 h. prels.- 21 p.- Epitafio, 1 p.- Notas, 10 p. s.f.

Lafragua (1042).- Sutro.- Museo Británico.

*Catalogue Andrade* (2239).- Medina, *México* (10691).- Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.* (657).

1308. Abad y Queipo, Manuel, "La bárbara, la cruel insurrección que aflige..."

Edicto dado en Valladolid el 13 may. 1812 sobre créditos pasivos y arrendamientos y para evitar la anarquía causada por la insurrección.

Hdez. y D. II (270) y IV (70).

1309. ———, "Don Manuel Abad Queipo, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia, Obispo electo y Gobernador de este Obispado de Michoacán: A todos sus habitantes paz y salud en nuestro Señor Jesucristo."

Carta pastoral, s.a. (Valladolid, 1812).

Hdez. y D. IV (118).

1310. Aduanas, Dirección General de, *Alcabalas. Aguardiente de Caña*. "Dirijo a Vm. para su puntual cumplimiento exemplar del Bando que con fecha 20 del que finaliza, se ha servido mandar publicar el Exmo. Sr. Virey..."

Fol. 29.5 cm.- 1 h. imp. por un lado.- México, 28 mar. 1812.- a las Reales Aduanas suscrita por Agustín Pérez Quijano sobre minoración de derechos de permiso y municipal de los Aguardientes de caña.

Condumex (351.72 v.A./027690).

1311. ———, *Circular 703*. "El Excmo. Sr. Virey se ha servido pasar a esta Dirección general con orden de 6 de este mes, el Bando publicado en esta Capital en el mismo día cuyo tenor es el siguiente."

Fol. 30 cm.- 46 p. s.f.- México, 11 may. 1812.- Circular a las Reales Aduanas suscrita por Agustín Pérez Quijano que transcribe el bando de Venegas de México, 6 may. 1812, sobre las facultades que tienen los funcionarios de la Real Hacienda en la Isla de Cuba y provincias.

Condumex (351.72 v.A./027659, 34231).

1312. ———, *Circular. Alcabalas*. "En orden de 13 de este mes se sirve el Exmo. Sr. Virey decirme lo siguiente."

- 21 cm.— 1 h.— imp. por los dos lados.— México, 31 mar. 1812.— Circular a las reales aduanas suscrita por Agustín Pérez Quijano sobre la libertad de alcabala de los vestuarios de tropa.  
Condumex (351.72 v.A./027698).
1313. ———, *Circular 710*. “El Exmo. Sr. Virey con fecha 19 de septiembre último se ha servido pasarme la Orden que sigue.”  
21 cm.— 4 p. s.f. México, 19 oct. 1812.— Circular suscrita por Agustín Pérez Quijano que transcribe a las Reales Aduanas la real Orden que exige que todos los empleados de Hacienda se esfuercen en trabajar por la Nación.  
Condumex (351.72 v.A./34238).
1314. *Afectos y alabanzas a la Santísima Virgen María. Por un devoto de esta Sagrada Reyna. Los que se podrán hacer todos los días o divididos en cada uno de la semana*. Reimpresos en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
16º— Port.— v. en bl.— 22 p. s.f., la última con la concesión de indulgencias.  
B. Medina (33).  
Medina, *México* (10695).
1315. Aguesseau, Enrique Francisco de, *Libertad de la abogacía. Discurso, que con el título de independencía de aquella profesión dixo entre otros que llama mercuriales, Enrique Francisco D'Aguessau, y se traduxo al castellano por un Abogado de México*, México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1812.  
8º— Port.— v. en bl.— 5 p. s.f. con el prólogo del traductor: México, 21 nov. 1812.— p. bl.— 20 p.— Beristáin nos da el nombre del traductor, Ignacio Antonio López Matoso.  
B. Andrade.— B. Bancroft.  
Beristáin II, p. 231.— Guzmán (4041).— Medina, *México* (10692).  
Osore, *Noticias* II, p. 44.
1316. Aguilar, Francisco, *La Aurora Mexicana: papel periódico. Por Fr. Francisco Aguilar*. México, 1812.  
4º— V.: “Una Censura Americana.”  
Beristáin I, p. 21.— Medina, *México* (10693).
1317. *Al batallón Primero de Patriotas distinguidos de Fernando Séptimo; por el exercicio general que ha desempeñado hoy 28 de enero de 1812. Silva*.  
4º— 4 p.

Museo Británico.  
 Médina, México (10696).

1318. *Al batallón tercero de patriotas distinguidos de Fernando VII, en elogio de la perfección con que desempeñó el ejercicio en esta capital de México el día 11 de febrero de 1811.* Silva. México, Oficina de Mariano Zúñiga y Ontiveros, 1812.

4 p. s.f.  
 Lafragua (155).— Sutro.

1319. Alcalá y Orozco, José María de, *Elogios latino y castellano del excelentísimo e ilustrísimo Señor Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, arzobispo y virey de México...* México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

27 p.— 48 p.— V.: 1813, Fonte, Pedro de.  
 Sutro.

1320. Alcayde y Gil, Manuel, *Oración que en la solemne acción de gracias que anualmente se celebra en la última noche de cada año en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de México, dixo el 31 de diciembre de 1811. A presencia del Excmo. Señor Virey, El Dr. D. Manuel Alcayde y Gil presbítero, capellán del número de la real Armada, Regente Theologiacadémico, Examinador Sinodal de los obispos de Santander y Cádiz, y Comisionado en estos reynos, por el supremo consejo de Regencia. Se imprime a expensas de los amigos del Orador y se dedica al excelentísimo Señor Virey Don Francisco Xavier de Venegas.* México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

4º— Port.— v. en bl. 4 h. prels. s.f.— 56 p. de texto, al fin del cual siguen las citas, que llenan 3 p. más s.f.

BNAH (E.D./T2/503. *Miscelánea Política* II, 1811).— BPEJ (*Misc.* 225-2).— Condumex (252 ALC./026758).— Lafragua (438 y 1280).— Sutro.— B. Medina 3323).

*Catalogue Andrade* (2243).— Dorantes I, p. 388-389.— Fuster, *Bib. Valenc.* II, p. 346.— Hdez. y D. III (128).— Medina, México 10545 y 10694).

1321. *Almacén de Novias.* México, Imprenta de Ontiveros, 1812.

15 cm.— 8 p.  
 B. Bancroft.  
 Guzmán (4052).

1322. Alonso y Ruiz de Conejares, Francisco, *Al señor General Don Félix María Calleja y a los valientes vencedores de Quautla. Canción P. el D. D. F. A. R. de C.* México, Imprenta de Arizpe, 1812.

- 4º- 4 p. s.f.  
Museo Británico.  
Medina, México (10697).
1323. "El Amigo del Pensador", *La visita a la condesa de la unión. Carta al Pensador*. México, Imprenta de María Fernández de Jáuregui, 1812.  
4º- 8 p.  
Lafragua (178).- Sutro (D.G. Rollo 2).- B. Bancroft.  
Guzmán (2267, 4210).
1324. *Amor, lealtad y unión del Esquadrón Urbano de México en la jura de la Constitución*. México, Imprenta de Don Manuel Antonio Valdés 1812.  
4º- Port.- v. en bl. 1 h. con un escudo de armas.- p. 3-20.- Con varias poesías.  
Lafragua (323).- Sutro.- Museo Británico.  
Guzmán (1764).- Medina, México (10699).
1325. *El antojo del desengaño*. México, Imprenta de Zúñiga y Ontiveros, 1812.  
15 cm.- 8 p.  
B. Bancroft.  
Guzmán (4111).
1326. *Apología del Santo Tribunal de la Inquisición en la memorable historia del Ilustrísimo Señor D. Fr. Bartolomé Carranza, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, del Sagrado Orden de Santo Domingo, natural de Miranda en el Reyno de Navarra, murió en Roma el año de 1576 de 73 años de edad, a los diez y ocho días de puesto en libertad de su larga prisión. Non de maiorum sententia iudices, cujus officii est obedire. No juzques de la setencia de tus mayores, cuando tu oficio es obedecer. S. Gerónimo en la epístola 13 a Rústico*.  
4º- Port.- v. en bl.- 44 p. y h. s.f. para las erratas.- Impresión mexicana, probablemente de 1812.  
B. Andrade.  
Medina, México (12111).
1327. *El Arcabuceado. Distinguidas y heroicas acciones de Don Antonio García, soldado que fue del Regimieno de Húsares de Castilla*. México, Imprenta de D. Juan Bautista de Arizpe, 1812.  
4º- 12 p.- V.: 1813.  
Sutro.- Museo Británico.  
Medina, México (10713).

1328. "El Austero Mexicano", *Contestación a los Juguetillos, por "el austero mexicano"*. México, Imprenta de María Fernández de Jáuregui, 1812.
- 8 p.  
BNM.— Lafragua (179).  
Guzmán (2284).— Mantecón.— O'Gorman (7, 167).
1329. *Ayes y gemidos lastimosos de la tierna y dolorosísima Virgen María Madre de Dios y de los pecadores*, México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1812.
- 8º— Port.— v. en bl.— Dedicatoria en sáficos-adónicos, 1 h. s.f.— 56 p.  
B. Medina (2045).  
*Diario de México* (21 mar. 1812).— Medina, México (10700).
1330. Azcárate, Juan Francisco de, *Proyecto de reforma de algunos de los estatutos de la Real Academia de Jurisprudencia Teórico-práctica, Real y Pública, a cuyas expensas se imprime, propuesto Por el Lic. D. Juan Francisco de Azcárate, Regidor honorario reelecto, y Síndico Procurador del Común que fue de esta N. C., Fiscal actual de la misma Academia*. México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1812.
- 4º— Port.— v. con un epígrafe castellano entre filetes.— Advertencia, 1 p. s.f.— p. bl.— 30 p.— Notas, p. 31-35.— p. final bl.  
Conдумex (082.172 v.A./29828). B. Bancroft.— B. Medina (3325).— BN Mad (H-A 23702).  
Beristáin I, p. 120.— Guzmán (3848).— Medina, México (10764).— Murillo. *Bol. de la Lib.* (6591).
1331. *El Bachiller Regañadientes a los escritores de nuevo cuño*. México, Imprenta de Jáuregui, 1812.
- 4º— 8 p.  
Museo Británico.  
Medina, México (10714).
1332. Barandiaran, Martín José de, *Ensayo sobre el origen y remedio de nuestros males. Por Don Martín José de Barandiaran alférez de granaderos del regimiento provincial de dragones de Mechoacán, y comandante de la compañía de lanzeros de la parcialidad de San Juan de México*. México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.
- 4º— 26 p.  
Lafragua (177).— Sutro.— Museo Británico.  
Guzmán (2257).— Medina, México (10765).

1333. Barquera, Juan Wenceslao, *El Correo de los Niños papel periódico sobre educación física, moral, civil y literaria. Publícalo. El Lic. D. J. W. B.* Tomo I, México, Imprenta de D. Juan Bautista de Arizpe, [1812-1813].
- 4º– Port.– v. con un epígrafe.– Lista de suscriptores, 1. h. s.f.– Son 33 números con 200 p. y 2 h. s.f. de índice.– El 1º salió el 6 ene. 1812, y el último el 28 abr. 1813.
- Sutro.– Columbia.– Yale.
- Beristáin I, p. 134.– Medina, *México* (10766 y 10848).
1334. Barrio Lorenot, Francisco del, *Novena de Santiago el Mayor, Apóstol de Jesucristo, Patrón de todos los dominios de España, su Capitán General, especial defensor de los españoles, protector y abogado en toda necesidad, angustia, trabajo y enfermedad. Dispúsola D. Francisco del Barrio Lorenotos, [sic] contador de esta nobilísima ciudad.* Reimpresión en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.
- 16º– Port.– v. con una estampa del apóstol, grabada en madera.– 62 p. s.f.
- B. Medina (37).
- Medina, *México* (10767).
1335. *Bastardía de insurgentes ilustrados. Neutrales, y positivos; descubiertos, y embozados. Demostrada en sumo grado en esta invectiva.* México, Casa de Arizpe, 1812.
- 4º– 27 p. y final bl.
- Lafragua (816).– Sutro.– Museo Británico.
- Beristáin IV, sec. II (4).– Medina, *México* (10701).
1336. Bergosa y Jordán, Antonio, “Nos el doctor don Antonio Bergosa y Jordán por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Antequera de Oaxaca, electo Arzobispo de México, Cavallero de la Real, y distinguida Orden Española de Carlos Tercero, del Consejo de S. M. &. Quanto es mayor y más cercano el peligro de vuestra seducción, amados Diocesanos míos, tanto es mayor nuestra obligación de avisároslo para precaveros del daño espiritual y temporal que os amenaza...” Oaxaca, Oficina del Br. D. José María Idiáquez.
- 4º– 23 p. y final bl.– Antequera de Oaxaca, 12 jun. 1812.– Pinta la injusticia de la insurrección.
- BPEJ (*Misc.* 84, 9).– Sutro.
- Dorantes I, p. 139-140.– Medina, *México* (11024).
1337. Beristáin de Souza, José Mariano, *Carta al Caballero Barrinton, en que se satisface a la crítica que éste hizo en el Diario de México del*

*Domingo diez de Mayo de mil ochocientos doce, sobre las inscripciones de la Pira del Dos de Mayo de la Catedral de México, La escribía J. M. B. México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui.*

4º- Port.- v. con una advertencia.- p. 3-19 y final bl.- Sin duda obra de Beristáin cuyas iniciales se ven en la portada.

Lafragua (999).- Archivo Cortes (*Impresos leg. 5, 33*).- Museo Británico.

*Diario de México* (6 jun. 1812).- Medina, *México* (10704) y t. VIII, p. 426.

1338. ———, *El Verdadero Ilustrador Americano. Colofón del número 2.* México, Oficina de Jáuregui.

4º- 80 p.- 10 números de 8 p.- Ninguno tiene fecha pero se publicaron a mediados de 1812.

BNM.- BPEJ (*Misc. 76, 13, 14 y 26*).- B. Medina (5730).- Museo Británico.

Beristáin I, p. 161.- Dorantes I, p. 127.- Medina, *México* (12153) y t. VIII, p. 426.- Vigil, *Catálogos... 2º Suplementos*, p. 199.

1339. ———, *Extracto de los méritos del Dr. Don José Mariano Beristáin de Souza del Orden de Carlos III. Arcediano de la Metropolitana de México. Y Presidente de su Gobierno Sede Vacante.*

Fol.- 3 p. s.f. y final bl.- Suscrita por Beristáin en México a 10 sep. 1812.

AGI.

Medina, *México* (10769).

1340. Bringas y Encinas, Diego Miguel, *Impugnación del papel sedicioso y calumniante, que baxo el título, Manifiesto de la Nación Americana a los europeos que habitan en este Continente, abortó en el Real de Sultepec, el 16 de Marzo de 1812, el insurgente relapso Doctor D. José María Cos, ex-cura de San Cosme, reo de estado fugitivo de la ciudad de Querétaro. Escribála para antidoto de los incautos, para desengaño de los ignorantes, para confusión de los insurgentes, Fr. Diego Miguel Bringas y Encinas, natural de la provincia de Sonora, capellán del regimiento de San Carlos, predicador apostólico y de su Magestad, calificador del santo oficio de la Inquisición, y actual guardián del colegio de misioneros de propaganda fide de la Santa Cruz de Querétaro. Quien lo dedica al mismo Ilustrísimo Real y Apostólico Tribunal.* México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

4º- Port.- v. en bl.- Dedicatoria: México, 15 oct. 1812, 3 p.- Prólogo, 3 p.- 28 p. s.f. y foliado luego desde 1-143.- p. 144 para las erratas.

BNAH (FH/F 1232/B 858 i).— BPEJ (*Misc.* 80, 8).— Lafragua (186).— Sutro.— B. Bancroft.— B. Medina (2680).— Museo Británico.

Beristáin I, p. 192.— Cat. BUC.— *Catalogue Ramirez* (129).— Dorantes I, p. 134.— Goodridge (621).— Guzmán (4132).— Hdez. y D. IV (136).— Medina, *México* (10770).— Ramos (601).

1341. ———, *Impugnación del papel sedicioso y calumniante, que baxo el título, Manifiesto de la Nación Americana a los europeos que habitan en este Continente, abortó en el Real de Sultepec, el 16 de marzo de 1812, el insurgente relapso Doctor D. José María Cos, ex-Cura de San Cosme, reo de Estado fugitivo de la Ciudad de Querétaro, escribála para antídoto de los incautos para desengaño de los ignorantes, para confusión de los insurgentes.* México, Imprenta de María Fernández de Jáuregui, 1812.

18 cm.— 36 p. s.f. más 143 p.

BNM.

Ramos (602).

1342. ———, *Sermón, que en la solemne función que en acción de gracias por la insigne victoria conseguida contra los insurgentes, en la toma del inexpugnable fuerte de Tenango del Valle, el sábado seis de junio de 1812, celebró en honor de María Santísima de Guadalupe, La División mandada por el señor don Joaquín del Castillo y Bustamante, caballero del hábito de Santiago, Coronel de ejército y del regimiento de Tres-villas, y Comandante general de las armas, de Toluca, predicó En la iglesia parroquial de dicha ciudad, el trece de Junio del mismo año, F. Diego Miguel Bringas, Capellán del regimiento de S. Carlos Misionero del colegio de la Santa Cruz de Querétaro, Capellán honorario de S. M., y calificador del santo Oficio de la Inquisición: quien lo dedica al mismo señor Comandante general.* México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui.

4º— Port.— v. en bl.— 4 h. prels. s.f.— 22 p.

BNM.— B. Palafoxiana.— BPEJ (*Misc.* 690, 2).— Lafragua (1342).— Sutro.— B. Medina (3766).

Beristáin I, p. 192.— Dorantes III, p. 209.— Medina, *México* (10771).— Vigil, *Catálogos... Biblioteca Nocturna, 14a. Div.*, p. 216.

1343. Bustamante, Carlos María de; *Juguéttilo.* México, Imprenta de D. Juan Bautista Arizpe, 1812.

4º— 8 p.— Suscrito por “El Censor de Antequera”, seudónimo de Carlos María de Bustamante.— V.: “El Elogiador”, *Respuesta... El primer Juguéttilo... Bibl. V.:* no. 1348.

1344. ———, *Segundo Juguetillo: Al elogiador del Señor Mariscal D. Félix María Calleja del Rey. Salud y reales*. México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1812.  
4º- 8 p. s.f.- V.: nº 1348.
1345. ———, *Tercero Juguetillo: Sine ir neque odio, quorum causas procul habeo*. México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1812.  
4º- 23 p. y final bl.- V.: nº 1348.
1346. ———, *Quarto juguetillo: Palabra y perdone el autor de Juguetes contra el juguetillo*. México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1812.  
4º- 16 p.- V.: nº 1348.
1347. ———, *Quinto Juguetillo*. México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1812.  
4º- 16 p.- V.: nº 1348.
1348. ———, *Sexto juguetillo*. México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1812.  
4º- 18 p.- Desde la 10 al fin, una elegía de fray Manuel Navarrete, dando el pésame al autor por la muerte del licenciado Francisco Primo de Verdad.  
BNM.- Lafragua (178).- Sutro.- AGI.- B. Bodleian (233 f. 128, 5; 233 f. 126, 4).  
Guzmán (1545, 2261).- Medina, *México* (10728).- O'Gorman (167).- Ramos (710).- Ruiz Castañeda, p. 37.- Steele, p. 14.
1349. ———, *Pueblo mexicano: oídme*. México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés.  
4º- 1 h. impresa por un lado.- Suscrito por "El Censor de Antequera".- México, 28 nov. 1812.  
BNM.- Lafragua (178).- B. Medina (5758 a).  
Medina, *México* (10748).- O'Gorman (7).
1350. *El Caduceo de Puebla. Nuevo Periódico, cuya idea se presenta al público*. Puebla de los Ángeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1812.  
4º- 1 h.  
B. Andrade.- BNM.- Lafragua (688).  
Medina, *Puebla* (1589).- Vigil, *Catálogos... 2º suplementos*, p. 199.

1351. Calleja del Rey, Félix María, "Habiéndome hecho presente el Autor de la Guía de Forasteros que rige en esta Capital los muchos defectos con que ésta se publica por la falta anual de las noticias foráneas..."  
Fol. 1 h.- s.p.i. (1812).  
Sutro.
1352. ———, "Habiendo llamado mi atención la frecuencia con que diferentes personas acuden a esta Superioridad con solicitudes de todas clases... en nombre de sus maridos, hijos... que deben dirigirlos por sí mismo, o por conducto de sus respectivos Gefes... a fin de cortar este abuso... he venido en prohibir por punto general, que ninguna persona presente por otra, instancia alguna, sino en casos y cosas prevenidas por las Leyes, acompañando los correspondientes poderes o documentos que le autorizen. Mando en consecuencia... , no se admita ni dé curso a las instancias que se separen de estas reglas, siendo responsables los Secretarios y Escribanos que las reciban..."  
Fol. 31 x 27 cm.- 1 h.- s.p.i. (1812).  
Sutro.
1353. *Canción lúgubre que a la memoria del Excmo. e Illmo. Sr. Dr. Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, Caballero Gran Cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III, dignísimo Arzobispo de México, y Virey, Gobernador y Capitán general que fue de esta N.E., dedica el más humilde admirador de sus virtudes.* México, Imprenta de Arizpe.  
4º- 4 p. s.f.- Anónimo.- Liras.- Debe ser de 1812.  
Condumex (081 LIZ./ 022435).- Museo Británico.  
Medina, México (12117).
1354. *Carta al Diarista en defensa del Comandante y Oficiales del Batallón Primero Americano.* México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
4º- 8 p.- Dirigida al "diarista", José Ruiz Costa.  
Lafragua (179).- Museo Británico.  
Guzmán (2271).- Medina, México (10703).
1355. Castillo, Ignacio del, *Elementos de retórica, Obra póstuma del R. P. F. Ignacio del Castillo, Lector que fue de Gramática en el Convento del Seráfico P. San Francisco de Tehuacán de las Granadas. Dalos a luz el Dr. D. José Eustaquio Fernández, Presbítero de este Arzobispado, Preceptor público, que fue, de Latinidad en esta Corte y actual Alumno del Real y más antiguo Colegio de S. Pedro, S. Pablo y S. Ildefonso. Y los dedica A la Juventud estudiosa que cursa en el ex-*

- presado Colegio la cuarta clase de Gramática.* México, Oficina de D. Antonio Valdés, 1812.
- 12º– Port.– v. en bl.– Prólogo del editor, 5 p.– Erratas, 1 p.– 91 p.– p. 92-94, citas.– Erratas, p. 95-96.  
BNM (*Retórica y poética*).– BPEJ (*Misc.* 653, 3).– Sutro.– B. Medina (2047).  
Dorantes III, p. 176.– Medina, *México* (10772).– Vigil, *Catálogos... Suplementos, 8a. Div.*, p. 4.
1356. Castro, José Agustín de, *Elogio métrico al Señor General D. Félix María Calleja.* México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1812.
- 4º– 1 p. para la dedicatoria del doctor José Agustín de Castro, y 3 p. con cuatro décimas y una octava.  
Museo Británico.  
Medina, *México* (10773).
1357. Castro Terreño, conde de, (1) *Para que el público quede tan satisfecho como yo lo estoy de la conducta de los Gefes y Oficiales de quien confío en mi gobierno, se publica el presente manifiesto, que desvanece del todo las calumnias a que no son acreedores, y servirá para que se conserven el justo concepto que han adquirido, y que de penetrado me desidí a elgíros.* Puebla, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1812.
- 4º– 29 p., la última en bl.– Acerca de la buena conducta observada por el comandante Nicolás Palacio Vilches.  
Col. Gavito.  
*Adiciones* (572).
1358. *Ceremonia para la profesión de las religiosas, del Orden de la Compañía de María Santísima llamadas de la Enseñanza.* Reimpreso en México, para el uso del Convento de la Compañía de María Santísima de Guadalupe de Indias, Oficina de Arizpe, 1812.
- 4º– Port.– v. en bl.– p. 3-54.  
B. de S. Ángel.– Museo Británico.  
Medina, *México* (10705).
1359. Cevallos, Pedro, *Política peculiar de Buonaparte en quanto a la religión católica; medios de que se vale para extinguirla, y subyugar los españoles por la seducción, ya que no puede dominarlos por la fuerza. Su autor Don Pedro Cevallos.* Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1812.
- 52 p.

- BPEJ (*Misc.* 66, 5 y 130, 4).— Lafragua (186).— Sutro.  
Dorantes I, p. 103 y 219.
1360. Colombini y Camayori, Francisco María, *Canción patriótica en celebridad de los días de nuestro agosto y deseado monarca el Señor D. Fernando VII que dedica a los nobles y fieles Mexicanos Un Amante de la Patria y de Su Rey*. México, Oficina de Ontiveros, 1812.  
4º— 8 p.  
Lafragua (179).— Sutro.  
Beristáin I, p. 318.— Cat. BUC (*Varias poesías mexicanas* 9).— Guzmán (2275).— Ramos (789).— Ruiz Castañeda, p. 16.
1361. ———, *Canción patriótica que con el plausible motivo de publicarse y jurarse la sabia constitución de la monarquía Española dedica a los nobles y fieles Mexicanos. Por un amante de la Patria y de su Rey*. México, Oficina de Ontiveros, 1812.  
4º— 12 p.  
Sutro.  
Beristáin I, p. 318 (dice 1811).— Medina, México (10625).— Ruiz Castañeda, p. 54.
1362. ———, *Canción patriótica que dedica al Señor General Don Félix María Calleja, y al victorioso Ejército del Centro, un amante de la patria*. México, Oficina de Ontiveros, 1812.  
4º— Port.— v. en bl.— p. 3-8.— Beristáin, señala a esta Canción la fecha de 1811.  
Museo Británico.  
Beristáin I, p. 318.— Medina, México (10702).— Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.* (1393).
1363. ———, *Elizondo en Acatita de Baxán. Oda en justo y debido elogio del valiente y leal español americano Don Ignacio Elizondo capitán retirado del ejército de Provincias Internas (ascendido ya a teniente) coronel por la importante presa que con una corta división de tropas de la provincia de Monclova, hizo de los principales y malvados gefes que promovieron en este reyno de Nueva España la escandalosa y bárbara insurrección que lo ha devastado. Por un amante de la patria y de su Rey*. México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1812.  
4º— 8 p.  
BPEJ (*Misc.* 130, 23).— Sutro.— Museo Británico.  
Beristáin I, p. 138 y IV, sec. IV (30).— Catálogo G. Cañedo (ID. 80).— Dorantes I, p. 221.— Medina, México (10719).
1364. *La Conferencia de las Calaveras*. México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

- 4º- 4 p.  
BN Mad (H-A 23702.)- Museo Británico.  
Medina, *México* (10730).
1365. *Constitución Política de la Monarquía Española. Promulgada en Cádiz a 19 de Marzo de 1812. Cádiz: Dicho Año: En la Imprenta Real. Reimpresa en México en virtud de orden del Excmo. Sr. Virey de 3 de Septiembre de 1812 a consecuencia de la Regencia de la Monarquía de 8 de junio del mismo, en que S.A.S. se sirvió autorizar a S.E. para que dispusiese su reimpresión en este Reyno sin embargo de la prohibición que en ella se previene.* México. Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1812.
- Fol. 29 cm.- Port.- v. en bl.- 2 p. s.f.- 52 p.- 5 p. s.f.  
Condumex (342. 346 ESP. L.R./ 02538).- Lafragua (493; 1517).- Sutro.  
González de Cossío, p. 316-317.- Hdez. y D. IV (40).
1366. *El Corneta de las imprentas. Reflexiones joco-serias.* México, Imprenta de D. Juan Bautista de Arizpe, 1812.
- 4º- 4 p. s.f.  
B. Bodleian (233 f. 105, 48).- BN Mad (H-A 24351).- Museo Británico.  
Medina, *México* (10715).- Steele, p. 20.
1367. Cortes de Cádiz, "Trasportada en júbilo esta Corte por la exaltación de los Exmos. Señores Doctores D. Tomás González Calderón y Estrada y D. Melchor José de Foncerrada y Ulibarri. . ." México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1812.
- 19 cm.- Sin Port.- 12 p. s.f.- Sobre el decreto de creación del Consejo de Estado y consejeros.  
Condumex (972.03 v.A. Foll/33818).
1368. Cos, José María, *Manifiesto de la Nación Americana a los europeos que habitan en este Continente.*
- 12 p.- Sultepec, 16 mar. 1812.- Contiene Plan de Paz y Plan de Guerra.- V.: 1821.  
BNAH (xxxiv-6-23/327-972/E.)- Sutro.  
Hdez. y D. IV (77).- *Ilustrador Americano* (10 jun. 1812).
1369. ———, "Acaban de llegar a mis manos. . ."
- Respuesta que el Dr. D. José María Cos da al Verdadero Ilustrador de México.  
Hdez. y D. V (57).

1370. Cruz, José de la, "El Sr. Coronel... Tengo el gusto de remitir..."  
Transcribe el parte del capitán D. Joaquín Mondragón de la acción dada a Martínez en la estancia de las Lamas.— Publicada en Guadalajara, 12 ene. 1812.  
Hdez. y D. IV (5).
1371. ———, "Acabo de recibir en este momento un oficio del Sr. Coronel Don Torquato Truxillo cuyo tenor es el siguiente..."  
Fol.— 1 h.— v. en bl.— Transcribe el parte de la acción de San Juan Zitácuaro de 2 ene. 1812.— Publicado en Guadalajara el 13 ene. 1812.  
B. García.  
Hdez. y D. IV (8).— Iguíniz, *La Imprenta* (139).
1372. ———, "El Teniente Coronel D. Pedro Celestino Negrete. Comandante General de la primera División de este Ejército me ha dirigido el Parte siguiente..."  
Fol.— 1 h.— v. en bl.— Parte de la acción de El Platanar.— Guarcha, 11 ene. 1812.— Publicado en Guadalajara, 13 ene. 1812.  
B. García.  
Hdez. y D. IV (7).— Iguíniz, *La Imprenta* (140).
1373. ———, "Extracto de quatro acciones dadas a los insurgentes en los parages y días que se citan..."  
Fol. 43 x 60 cm. a dos cols.— 1 h.— v. en bl.— Da noticia de las acciones siguientes: a inmediaciones de Yahualica, 29 dic. 1811; Barranca de Huentitán, 5 ene.; cercanías de Amatitán, 6 ene.; e inmediaciones del Real de la Yesca, 12 ene. 1812.— Publicado en Guadalajara, 15 ene. 1812.  
B. García.  
Hdez. y D. IV (9).— Iguíniz, *La imprenta* (141).
1374. ———, "Don José de la Cruz, Brigadier de los Reales Ejércitos, Sub-inspector y Comandante de la primera Brigada de este Reyno, Comandante General del Ejército de Operaciones de Reserva, y encargado interinamente por orden superior de la Comandancia General de Nueva Galicia, Presidencia de su Real Audiencia, Subdelegación de la Renta Real de Correos del mismo Reyno, y del Gobierno e Intendencia de esta Provincia de Guadalaxara..."  
Bando que da a conocer el reglamento provisional de la Regencia de 27 mar. 1811.— Publicado en Guadalajara el 24 ene. de 1812  
Hdez. y D. IV (15).— Iguíniz, *La Imprenta* (142).
1375. ———, "El Sr. Coronel D. Manuel Pastor... Esta mañana..."

- Partes de las acciones de guerra del 20 ene. 1812, en Aposalco y el 24 en las lomas de Tepetitli.— Publicado en Guadalajara, 25 ene. 1812.  
Hdez. y D. iv (14).
1376. ———, “El Teniente Coronel D. Pedro Celestino Negrete, Comandante General de la primera División de este Ejército, me ha dirigido desde Purépero el Parte siguiente. . .”  
Parte de la derrota de los insurgentes en Purépero, el 21 feb. 1812.— Publicado en Guadalajara el 23 feb. 1812.  
Hdez. y D. iv (26).— Iguíniz, *La Imprenta* (143).
1377. ———, “Felipe Terán. . . Me ha dado parte. . .”  
Aviso sobre el ataque a Teocaltiche defendido por Bernardino Díaz de Cosío los días 23 y 24 feb. 1812.— Publicado en Guadalajara, 3 mar. 1812.  
Hdez. y D. iv (29).
1378. ———, *Extracto de los Partes de dos acciones contra los rebeldes en Tamasula a inmediaciones de Tamazula y Mazamitla los días 3 y 8 del corriente.*  
Publicado en Guadalajara, 10 mar. 1812.  
Hdez. y D. iv (30).— Iguíniz, *La Imprenta* (144).
1379. ———, “El Capitán D. Ángel Linares, Comandante del primer Cuerpo Volante de este Ejército me ha dirigido el parte que sigue. . .”  
Fol.— 1 h.— v. en bl.— Transcribe el parte de la acción de San Pedro Piedragorda, del 8 al 12 mar. 1812.— Publicado en Guadalajara, 23 mar. 1812.  
B. García.  
Hdez. y D. iv (45).— Iguíniz, *La Imprenta* (145).
1380. ———, *Extracto de una acción contra los rebeldes en las cercanías de Ayotitlán.*  
Parte de la acción del 14 mar. 1812.— Publicado en Guadalajara, 25 mar. 1812.  
Hdez. y D. iv (47).— Iguíniz, *La Imprenta* (146).
1381. ———, “Acabo de recibir del Teniente Coronel D. Pedro Celestino Negrete, Comandante General de la primera División de este Ejército el parte que sigue. . .”  
Parte de la aprehensión de José Antonio Torres, en Palo Alto, el 4 abr.— Publicado en Guadalajara, 5 abr. 1812.  
Hdez. y D. iv (55).— Iguíniz, *La Imprenta* (147).

1382. ———, “Con particular satisfacción comunico al público. . .”  
Parte de Félix María Calleja al Virrey sobre la toma de Cuautla Amilpas el 4 may. 1812.— Publicado por Cruz en Guadalajara, 15 jun. 1812.  
Hdez. y D. IV (72).
1383. ———, “Por quanto no se han dado a luz ni circulado. . .”  
Extracto de los partes de 50 acciones de guerra, en el aniversario del 16 de septiembre.— Publicado en Guadalajara, 16 sep. 1812.  
Hdez. y D. IV (116).
1384. ———, Parte del Coronel Ángel Linares que informa a José de la Cruz del ataque a las gavillas de Saturnino Oropeza y Segura, que ocupaban el Cañón de Xalpa.  
Fol.— 31 x 21 cm.— 1 h.— Veracruz, 10 oct. 1812.— Publicado en Guadalajara, 18 oct. 1812.  
BNM.  
Olivera (133).
1385. ———, “El Coronel D. Pedro Celestino Negrete, comandante general de la primera división de este ejército acaba de dirigirme el parte siguiente. . .”  
Fol.— 1 h.— v. en bl.— Parte de la acción de Uruapan, publicado en Guadalajara, 3 nov. 1812.  
B. García.  
Iguíniz, *La Imprenta* (148).
1386. ———, “Acabo de recibir de San Luis Potosí el oficio siguiente. . .”  
Parte de la toma de la plaza de Madrid y otras ocurrencias en España, del 15 al 25 ago. 1812.— Publicado en Guadalajara, 4 dic. 1812.  
Hdez. y D. V (238).— Iguíniz, *La Imprenta* (149).
1387. ———, “El Sr. Brigadier D. Manuel Pastor, Comandante General de las Tropas del Sur de esta Provincia, me ha dirigido el parte siguiente. . .”  
Parte de Juan Nepomuceno Cuéllar de la derrota y muerte de Francisco Guzmán.— Publicado en Guadalajara, 12 dic. 1812.  
Hdez. y D. IV (175).— Iguíniz, *La Imprenta* (150).
1388. ———, *Los Indios han sido más beneficiados por el Gobierno, que los mismos Españoles.*

- Proclama en favor de los indios mandada imprimir por José de la Cruz (1812).  
Hdez. y D. IV (200).
1389. D.A.O., *Poesías publicadas por D.A.O.* México, 1812.  
*Diario de México* (14 feb. 1812).— Medina, México (10747).
1390. *Devoción a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesuchristo, distribuida en los siete días de la semana.* Reimpresa en México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1812.  
16º— Lámina de la Crucifixión grabada en cobre por Agüera.— Port.— v. en bl.— 21 p. s.f. y final bl.— En verso.  
B. Medina (32).  
Medina, México (10709).
1391. *Devoción al Dulce Nombre de Señor San José, para el día veinte y seis de cada mes. Que según la Ley Gen. 17 fue circuncidado el día octavo de su nacimiento, que fue el día 26 de marzo, y por disposición divina se le puso el admirable nombre de José, que quiere decir aumento, al que antes de nacer fue santo.* México, Imprenta de D. Juan Bautista de Arizpe, 1812.  
16º— Port.— v. en bl.— 14 p. s.f. y final bl.  
B. Medina (30).  
Medina, México (10708).
1392. *Devoción al Purísimo Corazón de Jesús, para todos los viernes del año, particularmente para el primero de cada mes, con la invocación de su santísimo Nombre, que se puede decir todos los días: y se encarga, que las innumerables indulgencias que se ganan por invocarle, se apliquen por las benditas almas en obsequio del mismo Corazón. Se encarga, que el que no usare este librito por ocupación, lo dé a otro que lo reze.* Reimpresa en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
16º— Port.— v. con una nota.— 14 p. s.f.  
B. Medina (34).  
Medina, México (10707).
1393. *Día quatro de cada mes, en obsequio, y culto de la Reyna del Cielo, y Tierra María Santísima en su admirable título del Refugio. Devoción muy útil, y provechosa para los miserables pecadores. Dispuesta por un Religioso del Colegio de Propaganda Fide de nuestra Señora de Guadalupe de la Ciudad de Zacatecas.* Reimpresa en México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1812.

16º- Port.- v. en bl.- Estampa de la Virgen grabada en cobre por Agüera.- 14 h. s.f.

B. Andrade.

Medina, México (10710).

1394. *Diario de México. Sobre literatura, política, economía y variedades. Época segunda. Tomo I. Comprende desde el 20 de diciembre de 1812, hasta el 31 de junio de 1813.* México, Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui.

*Tomo I.- Segunda Época.- 4º- Port.- v. en bl.- Índice de materias, 2 h. s.f.- Lista de suscriptores, 1 h. a 2 cols.- Núm. 1 a 192.- Del domingo 20 dic. 1812 al miércoles 30 jun. 1813.- 796 p.- El núm. 173 (11 jun.) tiene 12 p.- Extraordinario del 30 ene. 1813, 5 p. fol. y f. bl.- Suplemento del 21 abr., 4 p. fol. aparte.- Extraordinario del 26 abr., 2 p. con fol. aparte.- Id. del 30 abr., 4 p. con fol. aparte.- Id. del 22 may., 1 h. s.f.- Id. del 5 jun., 1 h. s.f.*  
*Tomo II.- Núm. 1 a 184.- Del jueves, 1º jul. al viernes 31 dic. 1813.- Todos los núms. llevan foliación diversa y son siempre de 4 p., menos el 170, del 17 dic., que tiene 12 p.- Hay además: Suplemento del miércoles 14 jul., 4 p.- Extraordinario del viernes 3 sep., 4 p.- Id. del viernes 10 sep., 8 p.- Suplemento del domingo 26 sep., 1 p. y 1 bl.*

*Tomo III.- Núm. 1 al 181.- Del sábado 1º ene. al jueves 30 jun. 1814.- Todos los núm. llevan foliación separada, y tiene, además: Suplemento del viernes 14 ene., 4 p.- Id. del viernes 11 mar. 8 p.- Extraordinario del jueves 12 may., 4 p.- El núm. del 15 abr. se reimprimió, según consta de nota puesta al pie del 133.- Los primeros núm. llevan el colofón: Imprenta de la calle de la Monterilla, y desde el 27 en adelante: Imprenta de D. José María de Benavente.*

*Tomo IV.- Núm. 1 a 184.- Del viernes, 1º jul. al sábado 31 dic. 1814.- Todos los números foliados 1-4, sin ningún suplemento ni extraordinario.*

*Tomo V.- Núm. 1-181.- Del domingo 1º ene. al viernes 30 jun. 1815.- Todos los números foliados 1-4.- Tiene además: Extraordinario del viernes 20 ene., 7 p. y 1 bl.- Suplemento del miércoles 1 feb., 4 p.- Id. del domingo 26 feb., 4 p.- Id. del miércoles 15 mar., 3 p. y 1 bl.- Id. del martes 11 abr. 4 p.- Id. del domingo 22 abr., 6 p.- Id. del domingo 18 jun., 7 p. y 1 bl.- Id. del miércoles 21 jun., 4 p.- Id. del viernes 23 jun., 4 p.*

*Tomo VI.- Núm. 1 al 184.- Del sábado 1º jul. al domingo 31 dic. 1815.- Todos los Núm. con foliación separada y de 4 p., con excepción del 63 del viernes 1º sep. que tiene 6 p.- Hay además: Suplemento del domingo 2 jul., 4 p.- Id. del miércoles 5 jul., 4 p.*

*Tomo VII.- Núm. 1 a 182.- Del lunes 1º ene. a domingo 30 jun. 1816.- Hay además un suplemento del domingo 19 may., 2 p.*

*Tomo VIII.*— Núm. 1 a 183.— Del lunes 1º jul. a martes 31 dic. 1816.— No hay extraordinarios ni suplementos.

*Tomo IX.*— Núm. 1 a 4 del miércoles 1º al sábado 4 ene. 1817. No se publicó más, según se asegura en el *Catálogo* del Museo Británico.— No dejó de salir ningún día.

V.: 1808: Primera Época del *Diario de México*.

BNAH (AP 63/0539 d).— BNM (*Publicaciones Políticas*).— BPEJ (*Misc.* 130, 16, 25-37).— Lafragua (422, 436, 808, 958).— B. Andrade.— BN Mad (R-I 340).— Museo Británico.

Agüeros de la Portilla, *El periodismo...*, p. 451.— Beristáin I, p. 13.— *Catalogue Ramírez* (268).— Dorantes I, p. 220-222.— Guzmán (1381, 1929).— Medina, *México* (9784, 10775).— Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.* (504).— Vigil, *Catálogos... 1ª Div. Introducción*, p. 52.

1395. Díaz Calvillo, Juan Bautista, *Noticias para la historia de nuestra Señora de los Remedios desde el año de 1808 hasta el corriente de 1812. Ordenábalas el autor del sermón antecedente*. México, Casa de Arizpe, 1812.

4º— v. en bl.— 4 p. s.f. una de ellas blanca con la dedicatoria a la Virgen.— p. 67-269 las dos últimas para el índice.— p. final bl.— V.: 1811, Díaz Calvillo, Juan Bautista, *Sermón...*

BNAH (N-6-31).— Condumex (252.8.72 v.A./22672; 252.931.0972 DIA/001706).— Lafragua (1431).— Sutro.— B. Bancroft.— B. Medina (2677 y 2678).

Beristáin I, p. 384.— *Catalogue del Museo B. de Ultramar*, p. 59.— *Catálogo G. Cañedo* (ID. 20).— *Catalogue Heredia IV* (6796).— *Catalogue Ramírez* (270).— Goodridge (69, 633).— Guzmán (4183).— Hdez. y D. III (132).— Medina, *México* (10628).

1396. Díaz Guzmán, Joaquín, *Tablas demostrativas de lo que producen cualesquiera cantidades al cinco por ciento. Por. D. Joaquín Díaz Guzmán*. México, 1812.

4º

Beristáin I, p. 383.— Medina, *México* (10776).

1397. *Doctrina civil y militar, y breve compendio de las obligaciones del soldado español americano: Conocimiento práctico de su bien y libertad: Declaración de sus contrarios; útil a todas aquellas Personas que se dedican a levantar las Armas en las actuales críticas circunstancias del día, puesta en forma de diálogo para su mayor inteligencia: Hecha por el limitado alcance de un tambor retirado de la segunda Compañía de la Colonia del Nuevo Santander; y Maestro de Niños de primeras letras de la Villa de Escandón*. México, Im-

- prenta de D. María Fernández de Jáuregui, 1812.  
4º- 8 p.  
BN Mad (H-A 23814).- Museo Británico.  
Medina, *México* (10712).
1398. E.I.A., *El insurgente arrepentido*. México, Oficina de Arizpe, 1812.  
16 p.- V.: 1811, otra edición.  
Lafragua (183).  
Catálogo G. Cañedo (ID. 49).- Guzmán (2390).
1399. E.M., *Caída del Cura Hidalgo*. México, Imprenta de Arizpe.  
4º- 20 p.- Suscrito por E. M.- s.a. (1812).  
Lafragua (816).- Sutro.- Museo Británico.  
Medina, *México* (12116).
1400. ———, *Carta de un conolega a Don Miguel Hidalgo*. México, Imprenta de Arizpe.  
4º- 20 p.- Suscrito por E.M.- s.a. (1812).- V.: 1810 Abadiano y Jaso, otra ed.  
B. Andrade.  
Medina, *México* (12120).
1401. "El Elogiador", *Respuesta del elogiador del Señor Calleja al Censor de Antequera*. México, Imprenta de María Fernández de Jáuregui, 1812.  
8 p.- V.: Bustamante, Carlos María de, *Juguéttillo*.  
BNM.- Lafragua (179).- Sutro.  
Guzmán (2287).- Mantecón (copia).- O'Gorman (6).
1402. *Elogio del Señor Calleja*. México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
4º- 16 p.  
Lafragua (179).- Museo Británico.  
Guzmán (2270).- Mantecón.- Medina, *México* (10720).
1403. *La erudita Mexicana. Designio de esta obra. Núm. I.*, México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
4º- 1 h. preliminar para el prospecto.- 6 p.- Al fin: "Se Continuará".  
Museo Británico.  
Medina, *México* (10731).

1404. Escartín y Carrera, Francisco Antonio, *Ordinario de la Santa Misa, con las oraciones o colectas de los domingos, y fiestas principalss del año. Traducido en castellano, lo primero por D. Francisco Antonio de Escartín y Carrera, y lo segundo por el Illmo. Sr. Jacobo Benigno Bosuet, Obispo de Meaux.* Reimpreso en México, y por su original en la Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
12º– Port.– v. en bl.– 214 p.  
B. Medina (2034).  
Medina, México (10777).
1405. Escobar y Castro, Juan Manuel de, *Exercicio piadoso desde las doce. Hasta las tres de la tarde para todos los viernes del año, en reverencia de Cristo Crucificado, en sus tres Horas de Agonía, a devoción del Br. D. Juan Manuel de Escobar y Castro, Presbítero, y capellán de Coro de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de los Angeles.* Reimpresa en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
16º– Port.– v. con una estampa en madera.– 14 p. s.f.  
B. Medina (31).  
Medina, México (10778).
1406. Espíndola, Nicolás, *Desagravios de Jesús nuestro bien y tiernas memorias para meditar...* Reimpresos en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
61 p.  
González de Cossío (583).
1407. Espinosa, Pedro, *Espejo de cristal fino, y antorcha que aviva el Alma. Compuesto por el Lic. D. Pedro Espinosa, Presbítero, natural de S. Lúcar. Puesta al fin una oración muy devota de: lo dicho dicho, y arte de bien morir. Nuevamente corregida.* Reimpreso en México, Oficina de D. María Fernández de Jáuregui, 1812.  
16º– Port.– v. en bl.– p. 3-117 y final bl.  
B. Medina (39).  
Medina, México (10779).
1408. *Espiritual novenario y afectuosa deprecación a la Reyna de los Angeles María Santísima en su santa capilla angélica y apostólica, y sagrada Imagen del Pilar de Zaragoza, para conseguir divinos favores, muchas bendiciones del cielo, y el eficaz remedio en nuestras calamidades y trabajos.* Reimpreso en México, Oficina de Don Juan Bautista de Arizpe, 1812.  
8º– Port.– v. con la concesión de indulgencias.– Estampa en cobre.– 60 p. s.f., pero falta alguna al fin.

- B. Medina (2038).  
Medina, *México* (10726).
1409. Espoz y Mina, Francisco, *Manifiesto de Don Francisco Espoz y Mina, coronel y comandante general de Navarra, a sus paisanos, contra la intrusa diputación*. Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1812.  
4º- 16 p.- f. bl.  
Sutro.- Museo Británico.  
Medina, *México* (10780).
1410. Estrada, Fermín, *Margarita y un soldado*. México, 1812.  
Folleto realista publicado por Fermín Estrada.  
Mantecón 74 (IV, 16) mecanoescrito.
1411. Estrada, Francisco, *Carta imparcial sobre el Fuero del Clero. Por el Lic. Francisco Estrada*. México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
4º- Port.- v. con un epígrafe.- p. 3-23 y final bl.  
BPEJ (*Misc.* 130, 7).- Lafragua (179).- B. Medina (3061).- BN Mad (H-A 23738).  
*Catalogue Andrade* (3321).- Catálogo G. Cañedo (ID. 25).- Dorantes I, p. 219.- Guzmán (2285).- Mantecón.- Medina, *México* (10782).
1412. ———, *El Preguntón al Amigo de la Patria, y centinela contra insurgentes*. México, Imprenta de D. Juan Bautista de Arizpe, 1812.  
4º- 12 p.- "El Preguntón" es Francisco Estrada.  
BNAH (xxv-3-24: *Variedades literarias mexicanas. Miscelánea Política 1809-1851*).- Lafragua (179).- Museo Británico.  
Guzmán (2289).— Medina, *México* (10722).— Ruiz Castañeda, p. 163.
1413. ———, *La verdad vindicada contra la insurgencia y sus satélites. Por el L. Francisco Estrada*. México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
4º- Port.- v. con un epígrafe.- p. 3-12.- Primera y segunda parte.  
Lafragua (179).- BN Mad (H-A 23736).- Museo Británico.  
Beristáin I, p. 426.- Catálogo G. Cañedo (ID. 26).- Guzmán (2286).- Medina, *México* (10781).
1414. *Examen de novios, o Práctica para examinar la libertad y habilidad de los que pretenden contraer matrimonio, según las instrucciones*

*que rigen en el Obispado de la Puebla de los Ángeles. Ilustrada con algunas Reales Cédulas, y varias superiores resoluciones sobre esponsales, juramentos, declaraciones de testigos y matrimonios de militares, dispuesto por un Sacerdote del mismo Obispado, que desea el acierto en materia tan delicada.* Puebla de los Ángeles, Oficina de D. Pedro de la Rosa, 1812.

4º— Port.— v. en bl.— p. 3-55 y 1 s.f., al fin, que contiene parte del índice, el cual comienza en la 55.

Sutro.— B. Medina (48).

Medina, *Puebla* (1590).

1415. F.J.B., *El señor Calleja en Quautla*. México, Imprenta de Arizpe, 1812.

4º— 16 p.

Lafragua (179).— Museo Británico.

Catálogo G. Cañedo (ID. 23).— Medina, *México* (10725).

1416. F.M.S.D., *Lecciones de la razón al público contra la seducción de la malicia y de la necedad. Por F.M.S.D.* México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

4º— Port.— v. con un epígrafe.— 9 p. y final bl.

Lafragua (179, 816).— Museo Británico.— B. Bancroft.

Medina, *México* (10735).— Guzmán (2292, 4180).

1417. Fernández de Lizardi, José Joaquín, “La abeja y el zángano”.

Es la primera fábula conocida del autor.

*Diario de México* (14, 15, y 16 feb. 1812).

Fernández de Lizardi, *Obras*, I, p. 283-284; III, p. 27.

1418. ———, *Al glorioso protomártir San Felipe de Jesús. P.D.J.F. de L.*

8º— 8 p.— s.p.i. (1812).

B. González Obregón.— BN Mad (H-A *Fernando VII*, Arm. 3º; Tab. 2a. P6).

Fernández de Lizardi, *Obras*, I, p. 227-231 y *Ratos Entretenidos*, p. 261-269.— Guzmán (4210).— Medina, *México* (12229).

1419. ———, *Las Boleras de las Monjas. P.D.J.F. de L.*

8º— 8 p.— En verso.— s.p.i. (1812).— En la versión de *Ratos entretenidos*, el autor cambió el título original por el de: *Boleras morales para doncellas casadas y viudas*.

B. González Obregón.— Sutro (D.G. Rollo 15).

Guzmán (4210).— Fernández de Lizardi, *Obras*, I, p. 212-216 y *Ratos Entretenidos*, p. 92-100.— Medina, *México* (12236).

1420. ———, *Cual más, cual menos, toda la lana es pelo*. México, Oficina de Ontiveros, 1812.  
8º— 8 p.  
Fernández de Lizardi, *Obras*, I, p. 241-244.
1421. ———, *Denuncia de los caballos, que faltan que presentar*. P. D. J. F. de L.  
8º— 8 p. en verso.— s.p.i. (1812).  
B. González Obregón.  
Guzmán (4210).— Medina, México (12239).
1422. ———, *La fortuna de la fea, la bonita la desea*. *Diálogo entre una necia y una discreta*.  
Diálogo de 1812.— Folleto aislado.  
Fernández de Lizardi, *Obras* x, p. 53-59; *Ratos Entretenidos*, I, p. 278-286.
1423. ———, *Hacen las cosas tan claras que hasta los ciegos las ven*. P.D.J.F. de L. *Anécdota*. México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
8º— 8 p. en verso.— Las p. 5-8 corresponden a otro poema: *Pintura de un baile*, no incluido en la edición de 1819.  
B. Luis González Obregón.— Suro (D.G. Rollo 15).  
Fernández de Lizardi, *Obras* I, p. 209-211.— Guzmán (4210).— Medina, México (10732).
1424. ———, *La igualdad en los oficios...*, *Diálogo entre un zapatero y su compadre*. P.D.J.F. de L. México, Imprenta de Ontiveros, 1812.  
15 cm.— 7 p.— Dos partes.— V.: *No es señor el que nace, sino el que lo sabe ser...*  
Suro (D.G. Rollo 15).  
Fernández de Lizardi, *Obras* x, p. 61-64.
1425. ———, “Invitación”.  
En verso.  
*Diario de México* (17 ago. 1812).  
Fernández de Lizardi, *Obras* III, p. 27.
1426. ———, *Las justas quejas del diablo*.  
8º— 8 p.— s.p.i. (1812).— *El muerto más hablador y justamente quejoso*, es secuela de éste.

- Fernández de Lizardi, *Obras* I, p. 232-236; y *Ratos Entretenidos*, p. 108-116.
1427. ———, *México por dentro, o sea guía de forasteros*.  
8º- 8 p.- s.p.i. (1812).  
Fernández de Lizardi, *Obras* I, p. 217-221 y *Ratos entretenidos*, p. 43-50.
1428. ———, *El muerto más hablador y justamente quejoso*.  
8º- 8 p.- s.p.i. (1812).— Secuela de: *Las justas quejas del diablo*.  
Fernández de Lizardi, *Obras*, I, p. 236-240 y *Ratos Entretenidos*, p. 116-123.
1429. ———, *Ninguno diga quien es, que sus obras lo dirán. P. D. J. F. de L.*  
8º- 8 p.- En verso.— s.p.i. (1812).  
B. Luis González Obregón.  
Fernández de Lizardi, *Obras* I, p. 90-95 y *Ratos Entretenidos*, p. 100-108.— Guzmán (4210).— Medina, México (12230).
1430. ———, *No es señor el que nace, sino el que lo sabe ser o sea la continuación del Diálogo entre el Zapatero y su Compadre, sobre la igualdad en los oficios. P.D.J.F. de L. México, Oficina de Ontiveros, 1812.*  
15 cm.— 8 p.— V.: *La igualdad en los oficios...*  
Sutro (D.G. Rollo 15).  
Fernández de Lizardi, *Obras* x, p. 65-69.
1431. ———, *Los penitentes del Diablo. P.D.J.F. de L.*  
16º- 8 p.- s.p.i. (1812).— En verso.  
Sutro (D.G. Rollo 15).  
Fernández de Lizardi, *Obras* I, p. 222-226 y *Ratos Entretenidos*, p. 85-92.
1432. ———, *El Pensador Mexicano*. México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812-(1814).  
4º- Tres volúmenes.— 45 números.— 20 suplementos.— 598 p. más índice y notas.— Cinco pensamientos extraordinarios, 26 p.  
—, *El Pensador Mexicano*, t. I, México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812-(1813).  
El tomo I consta de 13 números en cuarto común, los primeros 9 carecen de fecha, 118 p.— 5 extraordinarios, 26 p.  
(Núm. 1). *Sobre diversas materias*, p. 33-34 (1812).

- (Núm. 1-2). *Pensamiento I, Sobre la libertad de la Imprenta*, p. 35-45. Según J. R. Spell, 9 oct. (1812).
- (Núm. 3-6). *Pensamiento II. Sobre la exaltación de la nación española y abatimiento del antiguo despotismo*, p. 45-69. (1812).
- (Núm. 7). *Puertas cerradas*, p. 70-76 (1812).
- (Núm. 9). *Al Excelentísimo Señor Don Francisco Xavier Venegas. Virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva España, en el día 3 de diciembre de 1812. El pensador Mexicano dedica afectuoso el siguiente periódico*, p. 83-90, México, 3 dic. 1812.
- (Núm. 10-12). *Gloria In Excelsis Deo, Et In Terra, Pax Homini-bus Bonae Voluntatis*, p. 91-106 (21 y 27 dic. 1812; 2 ene. 1813).
- (Núm. 12-13). *Educación. Esurientes implevit boris, et divites dimisit inanes*, p. 106-114 (2 y 10 ene. 1813).
- (Núm. 13). *Diálogo fingido de cosas ciertas. Entre una muchacha y Tata Pablo*, p. 114-118 (10 ene. 1813).
- Mi despedida*, p. 118-121 (1813).
- Pensamientos extraordinarios* (1812) (Gratis a los señores suscriptores), p. 123-125.
- La voz del pueblo* (Gratis a los señores suscriptores), p. 127-128, (1812).
- Erre que Erre*, p. 129-131 (1812).
- Gloria a Dios*, p. 133-136 (1812).
- Pensamiento extraordinario de cosas extraordinarias. Nuevos ramos de comercio*, p. 137-140 (1812).
- Rasgo de beneficencia aplicación a la literatura y amor al mérito y a la patria*, p. 141 (s.a.).
- Satisfacción al público, p. 143-145 (s.a.).
- , *El Pensador Mexicano*, t. II, México, Imprenta de Jáuregui, 1813.
- Consta de 18 números, de numeración corrida en 4º común, 170 p.— Suplementos, 68 p.
- A los verdaderos hombres de bien, sean los que fueren*, p. 149-150, 2 sep. (1813).
- (Núm. 1-2). *Prospecto del periódico y advertencias a los lectores*, p. 151-162 (2, 9 sep. 1813).
- (Núm. 3-4). *Contra la odiosa preocupación de calificar a los hombres por el lugar de su nacimiento, graduación de su empleo distinción de su traje, cantidad de su haber, etcétera*, p. 163-173 (16 y 23 sep. 1813).
- (Núm. 5). *Sobre la Inquisición*, p. 176-182 (30 sep. 1813).
- (Núm. 6). *Diálogo entre el tío Toribio y Juanillo, su sobrino*, p. 183-189 (7 oct. 1813).
- (Núm. 7). *Vuelve Juanillo a visitar a su tío*, p. 191-197 (14 oct. 1813).
- (Núm. 8). *Sobre la deplorable mendicidad de México*, p. 199-203 (21 oct. 1813).
- (Núm. 9). *Propónse los medios de extirpar la mendicidad de este reino*, p. 205-211 (28 oct. 1813).

- (Núm. 10). *Fábula*, p. 213-218 (4 nov. 1813).
- (Núm. 11-15). *Apología compendiosa de nuestra sagrada religión y la dignidad del estado eclesiástico*, p. 219-251 (11, 18 y 25 nov., 2 y 9 dic. 1813).
- (Núm. 16-18). *Sobre una materia interesante*, p. 253-275 (16, 23 y 30 dic. 1813).
- Suplemento al número primero del Pensador Mexicano*, p. 279-286 (6 sep. 1813).
- Cuartazo a los boticarios*, p. 289-292 (27 sep. 1813).
- El egoísta y su maestro*, p. 293-296 (4 oct. 1813).
- Fábula*, p. 297-299 (11 oct. 1813).
- Suplemento extraordinario al Pensador Mexicano*, p. 301-311 (12 oct. 1813).
- Suplemento al Pensador*, p. 313-315 (18 oct. 1813).
- Sobre abusos de moda*, p. 317-319 (25 oct. 1813).
- El pleito de las calaveras*, p. 321-329 (1 nov. 1813).
- Juanillo y el tío Toribio*, p. 331-338 (8 nov. 1813).
- Suplemento al pensador*, p. 339-349 (15 nov. 1813).
- Comunicado*, p. 350-352 (29 nov. 1813).
- Carta de Juanillo al Tío Toribio*, p. 353-357 (6 dic. 1813).
- La ciega y su muchachita*, p. 359-361 (13 dic. 1813).
- Lunes 20 de diciembre de 1813*, p. 363-365 (20 dic. 1813).
- Contesta el tío Toribio a Juanillo*, p. 367-371 (27 dic. 1813).
- Erratas gratis a los señores subscriptores*, p. 373-374 (27 dic. 1813).
- , *El Pensador Mexicano*, t. III, México, Imprenta de María Fernández de Jáuregui, 1814.
- Consta de 14 números en 4º común, 129 p.— El primer número no tiene fecha de aparición.— 9 suplementos, 68 p.
- (Núm. 1). *Al lector*, p. 377, probablemente (13 dic. 1813).
- (Núm. 1-4). *Sobre el amor a la patria*, p. 379-399 (20, 27 ene. y 3 feb. 1814).
- (Núm. 5). *Materias curiosas. Comunicado*, p. 401-407 (17 feb. 1814).
- (Núm. 6). *Escudo de defensa contra los palos del señor Nugaga*, p. 409-417 (24 feb. 1814).
- (Núm. 7-9). *Proyecto fácil y utilísimo a nuestra sociedad*, p. 419-437 (3, 31 mar. y 7 abr. 1814).
- (Núm. 10-11). *Mi vindicación*, p. 439-454 (22 abr. y 5 may. 1814).
- (Núm. 12). *El Pensador Mexicano*, p. 455-462 (12 may. 1814).
- (Núm. 13). *Ridentem dicere verum ¿Quid vetat?*, p. 463-475 (1 nov. 1814).
- (Núm. 14). *Conferencia entre un toro y un caballo*, p. 477-482 (Probablemente 8 nov. 1814).
- Suplemento al Pensador*, p. 485-491 (17 ene. 1814).
- Fábula*, p. 493-496 (24 ene. 1814).

- Carta de Juanillo al tío Toribio*, p. 496-498 (3 ene. 1814).  
*Suplemento extraordinario al Pensador mexicano*, p. 499-505 (26 ene. 1814).  
 Fábula, p. 507-509 (31 ene. 1814).  
*Apología*, p. 511-518 (12 feb. 1814).  
*Juanillo y el tío Toribio*, p. 519-522 (28 feb. 1814).  
*Bofetón al garrotero*, p. 522-524 (20 feb. 1814).  
*Continúa Juanillo la conversación sobre el teatro*, p. 525-530 (7 mar. 1814).  
*Sobre una ridiculeza como decir: sobre el diálogo fingido entre don Justo, don Cándido, don Yucundo, como el presente entre el tío Toribio y Juanillo*, p. 531-541 (21 mar. 1814).  
*Diálogo entre la sombra del señor Revillagigedo, y la de un macero de esta capital*, p. 543-546 (18 abr. 1814).  
 Índice y notas, p. 547-598.
- BNAH (CAT F-325, E.B./T.1/169).— BNM (*Publicaciones Políticas*).— BPEJ (*Misc.* 74, 50, 51, y 71; 76, 9, 22).— Lafragua (258).— Sutro (D.G. Rollo 2) (1812-1814).— B. Benson (G. 972.03/P418/Nº 5).— BN Mad (R/20911-13).— Yale.  
 Dorantes I, p. 121, 123, 126-128.— Fernández de Lizardi, *Obras III*, p. 31-546.— García, Genaro, VI, p. 441-52.— Goodridge (694).— Guzmán (2263).— Hdez. y D., *Independent* (6-5.531 d.).— Medina, México (10905).— Miguel i Verges.— Ramos (1771).— Vigil, *Catálogos... 1a. Div. Introducción...*, p. 81.
1433. ———, *Receta o método curativo propuesto por medio del Pensador en la presente peste*. México, Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
 4º— 12 p.— Hay otra edición en 8º— V.: 1813.  
 Sutro (D.G. Rollo 2).— B. González Obregón.— BNM.  
 Guzmán (4210).
1434. ———, *Respuesta del pensador al amigo visitante*. México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
 4º— 4 p.  
 Lafragua (258, 1106).— Sutro (D.G. Rollo 2).— B. González Obregón.  
 Guzmán (4210).— Fernández de Lizardi, *Obras x*, p. 71-74.
1435. ———, *Si la envidia fuera tiña ¡quántos tiñosos hubiera! P.D.J.F. de L. Diálogo entre Bayoletas y el tío Carando*. México, Oficina de Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1812.  
 8º— 8 p. en verso.  
 B. González Obregón.— BN Mad (E. 12297).  
 Medina, México (10754).— Guzmán (4210).

1436. ———, *Sobran y faltan y no están cabales*. México, Imprenta de Arizpe, 1812.  
8º– 8 p.— En verso.— Sin duda obra de Fernández de Lizardi.  
B. González Obregón.  
Medina, *México* (10755).
1437. Fernández de San Salvador, Agustín Pomposo, *Convite a los verdaderos amantes de la religión católica y de la patria*. México, Oficina de Ontiveros, 1812.  
Condumex (081 LIZ/022434).— Lafragua (179).— B. Medina (3060).— Museo Británico.  
Catálogo G. Cañedo (ID. 28).— Guzmán (2272).— Medina, *México* (10784).
1438. ———, *Desengaños que a los insurgentes de N. España seducidos por los francmasones agentes de Napoleón, dirige la verdad de la religión católica y la experiencia. Escritos Por el Dr. D. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador*. México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1812.  
8º– Port.— v. con un epígrafe de S. Pablo.— p. 1-162.  
BNAH (CAT/P-25).— BNM.— BPEJ (*Misc.* 306,2).— Condumex (972.03 FER.L.R./22113-C).— Lafragua (966).— Sutro.— B. Medina (2036).— Museo Británico.  
Beristáin III, p. 102.— *Catalogue Andrade*.— Cat. BUC.— Dorantes II, p. 83.— Guzmán (4212).— Hdez. y D. IV (138).— Medina, *México* (10783).— Ramos (1793).
1439. *Gaceta del Gobierno Americano en el Departamento del Norte*. Isla Liceaga, Imprenta Nacional del Norte.  
4º– Presentación, nº 1-2.— Yuririapúndaro, 23 oct. 1812, y 30 oct. 1812.— XVI p.  
García, Genaro, III.— García Díaz I, p. 577-592.— Miguel i Vergés.— *Periodismo Insurgente*, I.
1440. *Gaceta del Gobierno de México, Copia de la Gazeta extraordinaria del Gobierno de México del Domingo 5 de Enero de 1812*. Reimpresa en Puebla, Imprenta de Don Pedro de la Rosa, 1812.  
4º– 4 p. s.f.— Contiene: Parte de Calleja a Venegas de Zitácuaro, 2 ene. 1812 sobre su expedición y parte de Rosendo Porlier a Venegas de Tenancingo, 3 ene. 1812, sobre la batalla de Tequila.— V.: 1810.  
Col. Gavito.— Condumex (1812 GAC./ 31755).  
*Adiciones* (573).

1441. Garcenoba, José María de, *Latigazo al Censor de Antequera, por M. de Garcenoba*. México, Imprenta de Juan Bautista de Arizpe, 1812.

4 p. s.f.

Lafragua (179).

Guzmán (2288).— Mantecón (copia).

1442. García de Torres, José Julio, *Vindicación del Clero Mexicano vulnerado en las anotaciones que publicó el M.R.P.Fr. José Joaquín Oyarzábal contra la representación que el mismo Clero dirigió al Illmo. y Venerable Cabildo Sede-vacante promoviendo la defensa de su humanidad personal. Formola el Dr. y Mtro. Don Joseph Julio García de Torres, ex-Rector dos veces de la Real y Pontificia Universidad*. México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1812.

4º— Port.— v. en bl.— p. 3-16.— Andrade dice ser obra de José García Jove.

BPEJ (Misc. 130,5).— Lafragua (186).— Sutro.— AGI.— BN Mad (H-A 23733).

Andrade, *Capitulares de Guadalupe*, p. 119.— Beristáin II, p. 378; y III, p. 192.— *Catalogue Andrade* (3324).— Dorantes I, p. 219.— Medina, *México* (10786).— Osoreo, *Noticias* II, p. 254.— Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.* (687).

1443. ———, *El vindicador del Clero Mexicano, a su antagonista B. La vindicación del clero, ultrajado no sólo por una parte corrompida del pueblo; sino lo que es más sensible, vulnerado por algunos ministros del altar. . .*, México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés.

1 p. 1., 18 p.

BPEJ (Misc. 130, 6).— Lafragua (186).— Sutro.— BN Mad (H-A 23987).

Dorantes I, p. 219.

1444. González de San Pedro, Francisco, *Extracto de los puntos más instructivos que contiene el cuaderno titulado Crisol del Rosario. Escrito por el Padre presentado Fr. Francisco González de San Pedro, del Orden de Predicadores. Dedicado a el devoto sexo que baxo los auspicios de María Santísima, ha formado el cuerpo más honroso con el distinguido e inmortal título de Patriotas Marianas de la Ciudad de México, para dar continuos y reverentes cultos a la Señora ante su Prodigiosa Imagen de los Remedios, que ha sido y es la defensa de este precioso Reyno, dirigiendo como sabia y poderosa Generala del Dios de los Exércitos las acciones militares de sus predilectos hijos antiguos y nuevos españoles*. México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1812.

8º— Port.— v. con nota pegada en un papel sobrepuesto.— p. 3-68.—

1 p. s.f. y final bl.

- B. Medina (2040).— Sutro.  
Medina, México (10792).
1445. ———, *Sermón panegírico histórico moral, predicado en la Iglesia Mayor de la Ciudad de Tlaxcala el día 17 de Febrero de 1812, último del novenario que celebró el Cuerpo de Oficiales de la guarnición de dicha plaza a la Soberana Madre de Dios, baxo la advocación de Ocotlán, en acción de gracias por los triunfos conseguidos contra los insurgentes. Su autor; El R.P. Fr. Francisco González, predicador apostólico del colegio de San Fernando de México, y presidente de la misión destinada a aquella ciudad, por el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. obispo de Puebla.* México, Imprenta de Arizpe, 1812.  
4º— Port.— v. en bl.— p. 3-20.  
B. Medina (3322).  
Medina, México (10787).
1446. González del Campillo, Manuel Ignacio, “Nos D. Manuel Ignacio González del Campillo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de la Puebla de los Ángeles, Prelado Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos Tercero, del Consejo de su Magestad, . . . A nuestros amados súbditos: salud y gracia en nuestro señor Jesuchristo.”  
Fol. 32.5 x 69 cm.— 1 h. imp. por un lado, formada de dos trozos unidos, a dos cols. separadas por viñetas.— Suscrita en Puebla a 31 dic. 1811.— Invita a un novenario para que cesen ciertas calamidades.  
B. Andrade.  
Medina, Puebla (1578).
1447. ———, *Edicto del Exmo. e Illmo. Señor Obispo de Puebla.* Reimpreso en México, Oficina de Ontiveros, 1812.  
4º— Port.— v. en bl.— 12 p. y h. final bl.— Suscrito en Puebla, 31 dic. 1811.— Relativo a las calamidades que afligían a la Nueva España.  
BNAH (I-4-8/ 262, 6/ G 589).— Lafragua (715, 1473).— Sutro.— B. Medina (96 c).  
Catálogo G. Cañedo (ID. 36).— Medina, México (10788).
1448. ———, *Circular del Exmo. e Illmo. señor Obispo de Puebla a los Párrocos de su Diócesis.* México, Oficina de Ontiveros, 1812.  
4º— Port.— v. en bl.— 4 p. s.f., y h. final bl.— Dada en Puebla a 16 ene. 1812 y encaminada a que los párrocos debían convencer a los insurgentes que se sometiesen a las armas del rey.  
Lafragua (1473).— Sutro (D.G. Rollo. 15).— B. Medina (96 d).  
Medina, México (10789).

1449. ———, “Nos D. Manuel Ignacio González del Campillo. . . a todos nuestros amados súbditos. . . En todos tiempos son abominables. . .”

Fol. 31 x 44 cm.— 1 h.— v. en bl.— Edicto de D. Manuel Ignacio González del Campillo prohibiendo la lectura de *El Ilustrador Nacional*.— Dado en el Palacio Episcopal de la Puebla de los Ángeles el 12 jun. 1812.

Condumex (1812 GON/31756, 33166, 33167).— Col. Gavito. *Adiciones* (574).— *Catalogue Andrade* (3059).— Leclerc, *Bibl. Amer.* (1145).— Medina, *México* (10790).— Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.* (831).

1450. ———, *Manifiesto del Exmo. e Illmo Señor Obispo de Puebla con otros documentos para desengaño de los incautos. Dedicado al Exmo. Señor D. Francisco Xavier Venegas, Virey, Gobernador y Capitán General de N. E. México, Casa Arizpe, 1812.*

4º— Port.— v. en bl.— Oficio del obispo don Manuel Ignacio González del Campillo al virrey: Puebla, 16 jun. 1812, 6 p. s.f.— 166 p., la 26 y 51 bl.— Contiene: Introducción.— Carta al virrey: 10 sep. 1811.— Respuesta del virrey: 12 de *id.*— Carta a Ignacio Rayón: 15 de *id.*— *Id.* a José María Morelos: 14 nov.— Manifiestos: 15 sep.— Respuesta de Rayón: Zitácuaro, 10 oct. 1811.— *Id.* de Morelos: Tlapa, 24 nov.— Carta del obispo G. del Campillo al virrey Francisco Xavier Venegas, participándole no haberse conseguido el objeto propuesto a Rayón, Puebla, 22 oct. 1811.— Carta de D. Antonio Palafox y Hacha al Illmo. Sr. D. Manuel Ignacio González del Campillo, participándole el punto anterior, y el odio que los insurgentes profesan al Sr. Abad y Queipo, y que juran y protestan que mientras el gobierno no los oiga, la guerra ha de ser eterna. Siguen datos de las creces que toma el movimiento de independencia y espera de órdenes superiores, México 19 oct. 1811.— Carta del virrey al obispo G. del Campillo, acerca del informe del Cura de Huamantla, y no haber querido recibir la carta de Rayón esperando que se le dirigiera por el conducto debido, *Idem.* 26 oct. 1811.— Carta del obispo al virrey, acompañándole una estampa del escudo de armas de la Junta insurgente; una moneda de las que iban a acuñar en plata, dos proclamas de Rayón y una carta de éste a Palafox, con un pasaporte, Puebla, 27 oct. 1811.— El virrey acusa recibo de la anterior y hace apreciaciones sobre la insurrección, México, 30 oct. 1811.— Carta del virrey al obispo diciéndole que había recibido las dos proclamas de Rayón, y exponiendo su opinión sobre ellas, *Idem.* 2 nov. 1811.— Contestación del obispo a Miguel Bravo, acerca de asuntos religiosos y civiles con motivo de la insurrección. Va agregada una nota, Puebla, 26 oct. 1811.— Edicto en que exhorta a sus súbditos a la oración y penitencia, con motivo del estado actual de insurrección, *Idem.*, 31 dic. 1811.— Reimpreso en México, Oficina de Ontiveros, 1812.— Edicto sobre

el mismo asunto y publicación de excomuniones mayores en que incurrieron algunos presbíteros, vicarios y curas por sus ideas insurreccionistas, *Idem*, 10 jul. 1812.— V.: *Impugnación*. . .

BNAH (ED/T2/498 y E-E/T-3/34).— BNM (*Pastorales II*).— BPEJ (*Misc.* 94, 10).— Lafragua (185).— Sutro.— B. Medina.— BN Mad (H-A 2/1449).— Museo Británico.

Beristáin I, p. 224.— Catálogo G. Cañedo (ID. 37).— *Catálogo Ramírez (167)*.— Dorantes I, p. 156.— Medina, *México (10791)*.— Ramos (251).— Vigil, *Catálogos... 4a. Div. Jurisprudencia*, p. 475-476; *B. Nocturna, 14. Div.*, p. 225.

1451. ———, “Nos D. Manuel Ignacio González del Campillo, . . . A todos nuestros amados súbditos: salud y gracia en nuestro Señor Jesucristo.”

4º— 11 p. y final bl.— Edicto suscrito en Puebla, a 10 jul. 1812.— Declara excomulgados a ciertos eclesiásticos por ser afectos a la causa patriota.

B. Andrade.

Hdez. y D. I (84).— Medina, *Puebla (1591)*.

1452. Guadalajara, Junta de Seguridad, “Aviso al público. . . Guadalajara setiembre 4 de 1812.”

Avisa que hará fuego contra los que anden a caballo de las siete de la noche en adelante.

Hdez. y D. IV (106).— Iguíniz, *La Imprenta (151)*.

1453. *El Guardián regañón contra el Lego hablador. Donde las dan las toman.* México, Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

4º— 8 p.— al fin “se continuará”.

BPEJ (*Misc.* 75,21).— Condumex (972.03 v.A./33670).— Lafragua (179).— Museo Británico.

Dorantes I, p. 125.— Guzmán (2290).— Medina, *México (10717)*.

1454. Guerra, Bernardo Tadeo de la, *Rasgo de la singular lealtad española.* México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1812.

4 p.

Sutro.

1455. Guridi y Alcocer, José Miguel, *Censor extraordinario. Contestación de Don José Miguel Guridi Alcocer a lo que contra él y los Decretos de las Cortes se ha vertido en los números 13 y 14 del Telégrafo Americano.*

Hdez. y D. III (151).

1456. Gutiérrez del Mazo, Ramón, *Aviso al Público*. "La prevención que se hace en el *Pensador Mexicano* núm. 8. . ."

Fol. 19 x 28 cm.— 1 h. imp. por un lado.— México 26 nov. 1812.— Se avisa al público que por decreto de 23 may. 1812 se manda que las Cortes ordinarias celebren sus primeras sesiones el 1 oct. 1813, para lo que se instaló una junta preparatoria, y no son juntas parroquiales sino de electores para diputados en Cortes, que son el objeto del bando que se publicará.

Condumex (352.72.521. v.A./34240).

1457. ———, "D. Ramón Gutiérrez del Mazo, Corregidor y Gefe de esta Capital, Intendente de ella y de su provincia y Juez Conservador de los propios y Rentas de la N. C. . . Por quanto en cumplimiento del artículo 314 de la Constitución. . ."

Fol. 27 x 40 cm.— 1 h. imp. por un lado a dos cols. a pliego abierto.— México, 27 nov. 1812.— Conforme a la constitución y al real decreto de 23 may. publicado por bando el 15 oct. se deben nombrar en diciembre dos alcaldes y diez y seis regidores y dos procuradores síndicos para el Ayuntamiento de la ciudad. Disposiciones para los electores conforme a la Constitución Española.

Condumex (352.72.521 v.A./34241).

Catálogo G. Cañedo (ID. 101).

1458. Ibargoyen, José, *Oraciones propias para la proximidad de la muerte. Dispuestas por el Illmo. Bossuet y traducidas al castellano por D. José Ibargoyen*. México, Imprenta de Jáuregui, 1812.

8º

Beristáin II, p. 103.— Medina, México (10793).

1459. ———, *Reglas de Ortografía más naturales y sencillas. Por. D. José Ibargoyen*. México, Imprenta de Jáuregui.

8º

Beristáin II, p. 103.— Medina, México (10794).

1460. *Ilustrador Americano*. T. I, México, Imprenta de la Nación, 1812-[1813].

4º— Port.— v. en bl.— Invocación al Ser Supremo suscrita por don José María Cos, s.p.i.— 1 h. s.f.— p. 1-4.— Hasta el núm. 36 del sábado 17 abr. 1813, alcanza la p. 124. Hasta esa fecha hubo tres extraordinarios, ambos en 1 h. imp. por un lado, correspondientes al lunes 10 ago. 1812, y al domingo 18 abr. 1813; y otro de 28 del mismo mes, de 4 p. s.f., en total XII p.

BPEJ (*Misc.* 130, 24).— AGI (Estante 100, cajón 3, leg. 19, 34).— B. Medina.— Yale.

Dorantes I, p. 221.— García, Genaro III.— García Díaz I, p. 217-326.— Hdez. y D. IV (68-191).— Medina, *Oaxaca* (5).— *Periodismo Insurgente* I.— Romero Flores, *Mich.*, p. 42.— Torres Lanzas (3582).

1461. *Ilustrador Nacional*. Imprenta de la Nación, 1812.

4º— Seis números (11 abr. a 16 may. 1812), publicado por José María Cos.— IV, 23 p.— Se suprimió para publicar el *Ilustrador Americano*.

BNAH (F 1219/M 6115 a/ EP. 3/ v. 2).— Museo Británico.

García Díaz I, p. 187-211.— Grajales, Gloria (17).— Iguíniz, *El periodismo*, p. 279-304.— *Periodismo Insurgente* I.— Romero Flores, *Mich.*, p. 40.

1462. *El Imparcial*. México, Oficina de don Mariano José de Zúñiga y Ontiveros.

4º— 12 p.— Suscrito por uno que se firma con 16 iniciales, en Guadalupe, 16 nov. 1812.

Museo Británico.

Medina, *México* (10718).

1463. *Impugnación del manifiesto del Exmo. e Ilmo Sr. Obispo de la Puebla de los Ángeles. Con otros documentos para desengaño de los incautos...* México, 1812.

10 p.— V.: González del Campillo, Manuel Ignacio (16 jun. 1812).  
Sutro.— Hem. Mun. Mad (A. H 9/3/ *Méjico varios* 3).

1464. Inquisición, Tribunal de la, Edicto que prohíbe la lectura y retención del periódico intitulado, *Ilustrador Americano*.

Fol. 43 x 30.5 cm.— 1 h.— México, 3 jun. 1812.

BNM.

Olivera (132).

1465. J.L.L., *Es fácil añadir a lo inventado. Consejo Amistoso, que vista la proclama publicada en México y reimpresa en esta Ciudad, le añade un deseo del acierto de este Público, como circunstancia recomendable del Ciudadano que en esta época merezca ser electo para los oficios de que se trata.* Puebla de los Ángeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1812.

Fol. 42.5 x 31 cm.— 1 h. imp. por un lado.— Acerca de la elección de diputados a las Cortes españolas.— Suscrito por J.L.L.

Col. Gavito.

*Adiciones* (568).

1466. J.M., *Contestación al buen Pilatos, Sobre una respuesta que dio en el Amigo de la Patria Núm. 2*. México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1812.
- 4<sup>o</sup>- 8 p.  
Sutro.- Museo Británico.  
Medina, México (10706).
1467. *El juguétón: Papel flamante que se presenta con visos de periódico salutario. Escríbelo su autor, imprímelo el impresor y lo publican los muchachos*. México, Imprenta de Mariano Ontiveros, 1812.
- 4<sup>o</sup>- 8 p.  
BNM.- Lafragua (179).- Hem. Mun. Mad (AH4/4v. 743-748).  
Guzmán (2291).- O'Gorman (2).
1468. *El juguete contra el juguétito Quinto*. México, Imprenta de D. María Fernández de Jáuregui.
- s.a. (1812).  
BNM.  
Mantecón (copia).- O'Gorman (8).
1469. Junta Nacional Gubernativa, "El Sr. D. Fernando VII que (Q.D.G.) y en su augusto nombre la Suprema Junta Nacional Gubernativa de América, etc. Por Quanto los paternos consejos..."
- Bando dado en Sultepec a 18 mar. 1812 sobre el orden que debe guardarse y penas impuestas a los infractores.  
Hdez. y D. IV (35).
1470. ———, "D. Fernando VII y en su real nombre la Suprema Junta Nacional Gubernativa de los dominios de esta América Septentrional, &c. Empeñada la nación..."
- Poder suscrito en Sultepec, 15 jun. 1812 por José Sixto Verduco y José María Liceaga.  
Hdez. y D. IV (78) y VI, p. 1036-1037.
1471. ———, *Instrucciones a los Plenipotenciarios*. Sultepec, 15 jun. 1812.
- Hdez. y D. VI, p. 1037-1038.
1472. ———, "D. Josef María Liceaga, Ministro vocal de la Suprema Junta Nacional, capitán general de los Ejércitos americanos, visitador y comandante en Gefe del de operaciones en el Norte contra el intruso gobierno &c. La falta de arreglo..."

Bando suscrito en Yurirapúndaro a 20 jul. 1812, dirigido a los vecinos al acercarse los realistas.

Hdez. y D. IV (85).

1473. ———, “D. Josef María Liceaga, Ministro Vocal de la Suprema Junta Nacional Gubernativa del Reino Capitán General de los Ejércitos Americanos, visitador y comandante del de operaciones del Norte contra el intruso gobierno. . . Soldados americanos. . .”

Suscrito en Yurirapúndaro, 20 jul. 1812.

Hdez. y D. IV (85).

1474. ———, “D. Josef María Liceaga Ministro Vocal de la Suprema Junta Nacional Gubernativa del Reino Capitán General de los Ejércitos Americanos, Visitador y Comandante en Jefe del de Operaciones del Norte contra el intruso gobierno &c. Americanos. . .”

Bando suscrito en Yurirapúndaro, 20 jul. 1812 concediendo indulto e imponiendo penas a los que hagan armas contra los independientes.

Hdez. y D. IV (85 y 99).

1475. ———, “D. Josef María Liceaga, Ministro Vocal de la Suprema Junta Nacional, Capitán General de los Ejércitos americanos; visitador y comandante en Gefe del de operaciones del Norte contra el intruso Gobierno &c. Soldados americanos del Ejército.”

Proclama suscrita en Valle de Santiago, 22 jul. 1812 concediendo indulto.

Hdez. y D. IV (90).

1476. ———, Un sello que dice: Suprema Junta Nacional Americana creada en el año de MDCCCXI. *Instrucciones para la plenipotenciaria.*

Dado en el Palacio Nacional de Tlapujahua a 25 jul. 1812, por Ignacio López Rayón.

Hdez. y D. IV (89).

1477. ———, “D. José María Liceaga Vocal de la Suprema Junta Gubernativa de América, capitán General de sus Ejércitos, Visitador General, y Comandante en Gefe de los de operación del Norte &c. El transtorno. . .”

Bando dado en Yurirapúndaro a 10 sep. 1812, sobre alcabalas y ramos que formarán el erario nacional y manda se publique.

Hdez. y D. IV (107).

1478. ———, *La Junta Suprema de la Nación a los americanos en el aniversario del día diez y seis de setiembre*. Imprenta de la Nación.  
4º– 8 p.— Proclama suscrita por Ignacio López Rayón y José Ignacio Oyarzábal, en el Palacio Nacional de América, a 16 sep. 1812.  
B. Medina.  
Hdez. y D. IV (114).— Medina, *Oaxaca* (7).
1479. ———, “Don José María Liceaga Ministro Vocal de la Suprema Junta Gubernativa de América, capitán general de sus Ejércitos Visitador y comandante en jefe del departamento del Norte &c. Siendo uso de la moneda. . .”  
Bando suscrito en San Luis de la Paz, 30 sep. 1812, sobre acuñación y circulación de la moneda de cobre.  
Hdez. y D. IV (121).
1480. ———, “El Dr. D. José Sixto Berdusco, Ministro Vocal de la Suprema Junta Gubernativa, Capitán General de sus Ejércitos. Inspector del Nacional y Distinguido Cuerpo de Artillería, y General en Jefe para operaciones del Rumbo del Poniente &c. Bien notorio. . .”  
Bando suscrito en Uruapan, 1 oct. 1812, prohibiendo el paso de un cuerpo a otro y penas a los desertores.  
Hdez. y D. IV (122).
1481. ———, “El Dr. D. José Sixto Berdusco Ministro Vocal de la Suprema Junta Gubernativa, Capitán General de sus Ejércitos, Inspector del Nacional y distinguido cuerpo de Artillería y General en Jefe para operaciones en el rumbo del Poniente &c. Por quanto. . .”  
Bando dado en Pátzcuaro, 5 dic. 1812, imponiendo penas a los subordinados.  
Hdez. y D. IV (166).
1482. ———, “El Dr. D. José Sixto Berdusco, Ministro vocal de la Suprema Junta Gubernativa, capitán General de sus Ejércitos, Inspector del Nacional y Distinguido Cuerpo de Artillería y General en Jefe, para operaciones en el Rumbo del Poniente &c. Por quanto. . .”  
Dado en Pátzcuaro 15 dic. 1812.— Comisiona a Pedro Regalado para la conquista de Colima.  
Hdez. y D. IV (176).
1483. ———, “El Dr. D. José Sixto Berdusco Ministro Vocal de la Suprema Junta, Capitán General de sus Ejércitos, inspector del Nacional y Distinguido Cuerpo &c. La noticia. . .”

Dado en Pátzcuaro, 26 dic. 1812.— Participa al público los triunfos insurgentes.

Hdez. y D. IV (187).

1484. *Juramento a la constitución por los militares inválidos*. México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

4 p. s.f.

Sutro.

1485. *Kalendarium Roman.— Seraphic.— Hispanum Juxta Rubricas tam generales quam peculiare, novissimaque decreta S. R. C. dispositum et ordinatum. Ab omnib. Serap. Famil. in dition. Reg. cathol. degent. observadum*. México, Imprenta de Doña María Fernández Jáuregui, 1812.

4º— XLVIII p. casi todas a dos cols., y al pie de la última la licencia del comisario de Cruzada para la impresión, de 4 jun. 1812, y el colofón.

B. Medina (2685).

Medina, México (10729).

1486. L.J.L., *Es fácil añadir a lo inventado*. “Consejo amistoso. . .” Puebla de los Ángeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1812.

Fol. 31 x 42 cm.— 1 h. imp. por un lado a dos cols.— Port.— Proclama a los electores de los partidos americanos y europeos, criollos y gachupines.

Condumex (1812 L.J.L./31759).

1487. Landero Pedro Telmo, “D. Pedro Telmo Landero, Teniente de Gobernador Letrado, Asesor ordinario, Auditor de Guerra, Gobernador Político interino en esta ciudad y pueblos de su comprensión, e Intendente interino en ella y su Provincia. . . A solicitud del Síndico etc.”

Fol. 24 x 52 cm.— 1 h. imp. por un lado y formada de dos trozos unidos.— Bando dado en Nueva Veracruz a 27 nov. 1812, sobre medidas para recoger y contramarcas las monedas provisionales del virreinato.

AGI.

Medina, Veracruz (15).

1488. Liceaga, José María, *Habitantes de Salvatierra*.

Proclama explicando cuál ha sido su conducta, s.p.i. (1812).— V.: *Gaceta del Gobierno Americano y Junta Nacional Gubernativa*.

Hdez. y D. IV (186).

1489. Linares, Miguel Ignacio, *Ordo in recitatione Divini Officij, et celebratione Missarum quotidie servandus a Venerab. Clero Saeculari Civit. et Diocesis Angelopolitanae Pro Anno Domini M.DCCCXIII. Dispositus Per Michaelem Ignatium Linares, Caeremoniarum Magistrum*. México, Imprenta de D. María Fernández de Jáuregui.

8º— Port.— v. en bl.— 73 p. s.f. y final bl.— El frente de la penúltima h. con una nota sobre indulgencias; y el verso con la licencia del comisario de Cruzada para la impresión.

B. Medina (2052).

Medina, *México* (10871).

1490. Lizarza, Facundo de, *Discurso que publica don Facundo de Lizarza, vindicando al Excelentísimo Señor Don José Iturrigaray, de las falsas imputaciones de un quaderno titulado, por ironía Verdad sabida, y buena fe guardada. En Cádiz, en la Oficina de D. Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno por S.M.; Plazuela de las Tablas. Año de 1811*. Reimpreso en México, Oficina de D. Manuel Antonio Valdés, 1812.

4º— Port.— v. con un epígrafe de Marcial.— 1 h. preliminar.— 71 p. y final bl.

Descripción de la edición príncipe:

—*Discurso que publica Don Facundo de Lizarza, vindicando al Excelentísimo Señor Don José Iturrigaray, de las falsas imputaciones de un quaderno titulado, por ironía, Verdad sabida, y buena fe guardada*. En Cádiz: En la Oficina de D. Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno por S.M.; Plazuela de las Tablas. Año de 1811.

4º— Port.— v. con un epígrafe latino.— 2 p. s.f. con el prólogo, p. 5-92.— Erratas, 1 p. y final bl.— Se dice que su autor fue José Ignacio Beye Cisneros.

BNAH (E.D./T.2/498).— Lafragua (186 y 958).— Sutro.— Austin (G2/G972.02/L768).— B. Bancroft.— BN Mad (R/61156; H-A 27062).— Museo Británico.— Tulane (RARE 972.03/789 vy).

Guzmán (948).— Medina, *México* (10796).

1491. López y Portana, Vicente, *Himnos en alabanza de María Santísima de Guadalupe, compuestos en el idioma latino por el P. Vicente López, De la extinguida Compañía de Jesús, en circunstancias, al parecer, semejantes a las presentes. Y traducidos al castellano por D. Juan de Dios Uribe, Oficial de la Secretaría del Virreynato de esta Nueva España*. México, Oficina de D. Manuel Antonio Valdés, 1812.

4º— Port.— v. con el comienzo del texto, p. 1-7.

BPEJ (*Misc.* 130, 18).— Sutro (D.G. Rollo 15).— B. Medina (3324).

Dorantes I, p. 220.— Medina, *México* (10815).— Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.* (1393).— Sommervogel iv, col. 1956.

1492. Llave, Rafael de la, "Don Rafael de la Llave del Consejo de su Magestad, y Oidor de la Real Audiencia de esta Nueva España. . . Hago saber a todas las personas estantes y habitantes en esta Capital, y demás Ciudades, Villas y Lugares. . ."
- Fol. 43.5 x 31.5 cm.— 1 h., imp. por un lado.— México, 8 oct. 1812.— Edicto sobre la Real Cédula de Cádiz, 9 mar. 1812 que comisiona para tomar residencia a José de Iturrigaray y a los allegados de su gobierno por seis meses.  
Condumex (351.72 MEX./42323).
1493. M.M.C., *Representaciones de varios Ilustrísimos Señores Arzobispos y Obispos de España, dirigidas al Soberano Congreso de las Cortes Generales y Extraordinarias del Reyno pidiendo el restablecimiento del Santo Tribunal de la Inquisición, al ejercicio de sus funciones. Léidas algunas en la sesión pública del lunes 18 de mayo. Dalas a luz M.M.C.* Impresas en Cádiz, y por su original en México, Casa de Juan Bautista de Arizpe, 1812.
- 4<sup>o</sup>— Port.— v. en bl. p. 3-19 y final bl.  
Lafragua (177 y 911).— Sutro.— Museo Británico.  
*Catalogue Andrade* (3369).— Guzmán (2258).— Medina, México (10750).
1494. *La madre más afligida y sus hijos muertos de hambre. . .* México, Arizpe, 1812.
- 15 cm.— 8 p.  
B. Bancroft.  
Guzmán (4100).
1495. "El Madrileño," *El sueño de la nobleza.* México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.
- 4 p.  
Sutro.
1496. *Manifestación de la Provincia de Galicia, sobre las alteraciones acerca de la Inquisición, publicada en el periódico titulado el Sensato, cuarto trimestre del jueves 14 de Mayo de 1812. núm. 37; y concluye el artículo de reflexiones con la siguiente en que se significa el voto unánime de aquella parte de la nación Española.* Reimpresa en México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.
- 4<sup>o</sup>— 4 p.  
Lafragua (177).— B. Medina (3059).— Museo Británico.  
Guzmán (2260).— Medina, México (10736).

1497. Martínez, Manuel Antonio Alonso, *Novena a María Santísima de Guadalupe especial Abogada contra la peste. Por el Br. D. Manuel Antonio Alonso Martínez. Con una Corona en verso al fin compuesta por un Devoto*. Reimpresa en México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1812.

16º— Port.— v. con una estampa de la Virgen de Guadalupe, grabada en madera.— 30 p. s.f.

B. Medina (38).

Medina, México (10797).

1498. Mararrasa, José de, *Triunfo o ruina infalible de las cortes generales y extraordinarias. Discurso presentado a las mismas cortes el día 14 de enero 1811 para la elección de su futura suerte por D.J. De M.* Reimpreso en México, Casa de Don Juan Bautista de Arizpe, 1812.

8º— Port.— v. con un epígrafe latino.— p. 3-16.— Suscrito en la Isla de León.

Sutro.— B. Bancroft.— Museo Británico.

Guzmán (4295).— Medina, México (10761).— Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.* (1145).

1499. ———, *Lamentaciones de un buen español a vista de su patria. Por don José de Mazarrasa*. Reimpreso en México, Casa de Don Juan Bautista de Arizpe, 1812.

8º— Port.— v. con un epígrafe latino.— Advertencia, 1 h.— p. 21-37.— 1 bl.— Nota, p. 38.— Final bl.

B. Bancroft.— Museo Británico.

Guzmán (4294).— Medina, México (10798).

1500. ———, *Triunfo o ruina infalible de las Cortes Generales y Extraordinarias, Discurso presentado a las mismas Cortes el día 14 de Enero de 1811 para la elección de su futura Suerte. Por. D. J. De M.* Reimpresa en México, y por su original en Puebla, Oficina del Gobierno, 1812.

16 x 10 cm.— Port.— v. con cita latina.— 38 p.— 1 h. s.f. v. en bl.— a la v. de la p. 17: *Lamentaciones de Un buen Español a Vista de su Patria por Don José de Mazarrasa. Si justum est in conspectu Dei, ves potius audire, quam Deum, Judicate: Non enim possumus quae vidimus et audivimus non loqui. Act. cap. 4 v. 19.20.* “Señor: tengo declaradas a Napoleón Bonaparte ocho guerras irreconciliables, guerra como C.A.R., como hombre de religión, como español, como vasallo de Fernando Séptimo, como ciudadano, como hombre libre, como individuo de la especie humana, y como simple particular. . .

Col. Gavito.

*Adiciones* (575).

1501. *Memoria Utilísima para los Christianos que quieren vivir aprisionados en la Cadena Angelical. Con que los Santos Ángeles de Guarda unen con su grande Patrocinio a sus Devotos, mediante los reverentes obsequios con que unos con otros los veneran. Sacado del libro que por principio de esta Devoción se refiere.* Reimpresa en la Puebla de los Ángeles, Imprenta de don Pedro de la Rosa, 1812.
- 9.5 x 7 cm.— Port. v. con el texto.— 4 h. s.f. Tomado de: *Cadena Angelical*, y *Sacra Confederación de especial gloria de los Santos Ángeles*, y de *grande utilidad para las Criaturas*. Por el Dr. D. Alonso Vidal y Truxillo.
- Col. Gavito.  
Adiciones (569).
1502. Mendarte, Félix, *Estado del Hospital de San Sebastián de Veracruz. Año de 1812.*
- Fol.— 1 h. imp.— Veracruz, 31 dic. 1812.— Suscrito Félix Mendarte.  
Museo Británico.  
Grajales (88).
1503. Mendizábal y Zubialdea, Luis de, *En el Cumpleaños de la Consagración del Exmo. e Illmo. Sr. Obispo su Promotor Fiscal el Dr. D. Luis de Mendizábal y Zubialdea.* Puebla de los Ángeles, 1812.
- 4º— 2h. s.f.— Sáficos adónicos.  
B. Andrade.  
Medina, Puebla (1592).
1504. *El Mexicano Austero.* México, 1812.
- Folleto realista.— V.: “El Austero Mexicano”.  
Mantecón 74 (iv, 16) mecanoescrito.
1505. México, Ayuntamiento de, *Aviso importante sobre las juntas parroquiales citadas para el domingo próximo 29 del corriente.* México, Imprenta de Juan Bautista de Arizpe, 1812.
- 4 p. s.f.  
Sutro.
1506. ———, *Electores para el ayuntamiento de México.*
- México, 2 dic. 1812.  
Hdez. y D. iv, p. 675.
1507. México, Cabildo Eclesiástico de, *Carta Pastoral del Illmo. y Venerable Cabildo Gobernador, sede vacante, de México a los Párrocos de*

*los Pueblos del Sur de este Arzobispado.* México, Oficina de D. María Fernández de Jáuregui, 1812.

Fol. 28 cm.— 7 p.— México, 17 may. 1812.— Carta en que recomienda a los eclesiásticos de las iglesias del sur del país que exhorten a sus feligresos al orden y que no ingresen a las filas de los insurgentes y no se dé una catástrofe como en Cuautla. Suscrito por: Juan de Mier y Villar, Juan de Sarria y Alderete, Ciro Ponciano Villaurrutia, Pedro Granados y Peña y el secretario prebendado Dr. Pedro González.— v. en bl. 1 p. s.f.

Condumex (262.86.72 v.A./028048).

1508. ———, “Nos el deán y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de México, Gobernador de este Arzobispado a todos los fieles de esta Capital y su Diócesis Salud, luz y verdad en nuestro Señor Jesucristo.”

Fol. 42 x 28 cm.— 1 h. imp. por un lado.— Sala Capitular de la Santa Iglesia Metropolitana de México, 3 jun. 1812.— Suscrito por Juan de Mier y Villar *et al.*— Edicto contra el *Ilustrador Nacional* impreso en Sultepec.

Condumex (262.86.72 v.A./028046).

1509. ———, “Nos el Deán y Cabildo Sede Vacante Gobernador del Arzobispado de México a los Venerables Curas Párrocos, Vicarios, y demás Sacerdotes que ejercen la Cura de Almas en los Curatos y Pueblos situados a la parte del Norte, al Oriente y Poniente de esta Capital en la Diócesis de México.”

Fol. 28 cm.— 1 h. imp. por los dos lados.— Sala Capitular de la Santa Iglesia Metropolitana de México, 22 jul. 1812.— Suscrita por José Mariano Beristáin *et al.*— Edicto que da noticia de la Carta Pastoral de 17 may., que acompañaba la proclama del virrey a los *Habitantes de los pueblos del Sur* de 11 may. en la que se exhorta al indulto y perdón de las personas que en aquella región hubiesen tomado parte en la Revolución.

Condumex (262.86.72 v.A./028047).

1510. ———, “Nos el Presidente y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de México, Gobernador Sede Vacante de este Arzobispado: a los amados Fieles de esta Diócesis salud y gracia en nuestro Señor Jesucristo.”

Fol. 30 x 21 cm.— 1 h. imp. por los dos lados.— México, 3 nov. 1812.— Edicto con la noticia de que por decreto de 15 oct. 1812, las Cortes generales y extraordinarias de la Península otorgan igualdad de derechos a todos los ciudadanos.— Suscrito por José Mariano Beristáin, Juan de Sarria y Alderete, Ciro de Villaurrutia, Pedro Granados, Pedro González.

- BNM.— Condumex (262.86.72 v.A./028044).  
Olivera (131).
1511. ———, *Carta pastoral que el ilustrísimo venerable señor presidente y cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de México, gobernador sede vacante, dirige a los fieles de este arzobispado.*  
4º— 35 p.— México, 1812.  
Sutro.
1512. ———, “Nos el Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de México...”  
Fol. 31 cm.— 1 h.— Edicto del Cabildo Eclesiástico de México, sede vacante, mandando recoger libelos sediciosos. México, 1812.  
BNAH (*Misc. Documentos Eclesiásticos 1677-1854*, f. 52/E.C./T. 4/400).
1513. ———, “Nos el Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de México...”  
Fol. 31 cm.— 1 h.— Edicto del Cabildo Eclesiástico de México, sede vacante, declarando nulos los actos de jurisdicción espiritual de Br. J. M. Cos. vicario castrense. México, 1812.— V.: Puente, Pedro de la; *Representación del Ve. Clero al Illmo. Déan y Cabildo...*  
BNAH (*Misc. Documentos Eclesiásticos 1677-1858*, p. 53/E.C./T. 4/400).
1514. México, Junta de Policía de, *Representación dirigida al Virey de Nueva España por la Junta de policía y tranquilidad pública de la Ciudad de México, a 31 de Diciembre del año último.* México, Imprenta de D. Juan Bautista de Arizpe, 1812.  
4º— Port.— v. en bl.— Nota y oficio de Pedro de la Puente al virrey, 3 h.— 100 p. y 2 h. con cuadros estadísticos.  
BPEJ (*Misc. 139, 1*).— B. Bancroft.— Museo Británico.  
Dorantes I, p. 229.— Guzmán (14, 4305).— Hdez. y D. IV (192).— Medina, *México* (10749).
1515. *Modo de ofrecer el Santo Jubileo, y rezar los Cinco Altares, devoción utilísima al Santísimo Sacramento.* Reimpreso en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
16º— Port.— v. con el comienzo del texto, que tiene 14 p. más s.f.  
B. Medina (27).  
Medina, *México* (10738).

1516. Morales, José, *Directorium pro Divini Officii recitatione, et Missarum celebration. Juxta Rubricas Breviarii, Missalisque Romani, atque Sacrorum Rituum Congregationis novissima Decreta. A Benerabil. [sic] Clero Saeculari Diocesis Mexicanae quotidieservandum anno Domini M.CCCXIII. Dispositum a presb. Josepho Morales, hujus S. Metropolit. Ecclesiae primo Sacrarum Caeremoniarum Magistro, ejusdemque Chori Capellano.* México, Imprenta de D. María Fernández de Jáuregui.
- 8º— Port.— v. en bl.— 63 h. s.f., con el v. de la última en bl.— h. final bl.
- B. Andrade.  
Medina, México (10873).
1517. Morelos, José María, *Manifiesto.* Imprenta Nacional de Oaxaca.
- 4º— 4 p. s.f.— Suscrita en Oaxaca a 23 dic. 1812.
- AGI (Estante 100, cajón 3, leg. 19, 30).— B. Medina.  
Medina, Oaxaca (6).— Torres Lanzas (3797).
1518. Moxica, Manuel Antonio, *Quincena que en honra de la mejor Reyna, María Santísima del Rosario. Dispuso la devoción del R. P. Presentado, Comisario del santo Rosario, y Maestro Director del Venerable Tercer Orden de Penitencia. Milicia de Cristo de N. P. santo Domingo A la Ciudad de México, Fr. Manuel de ntonio [sic] Moxica: y afectuoso dedica A la misma soberana Reyna.* Reimpresa en México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.
- 16º— Port.— v. en bl.— 1 p. s.f. con la nota del privilegio.— p. bl.— 47 p. fol. más 4 s.f. y final bl.
- B. Andrade.— B. Medina (25).  
Medina, México (10799).
1519. Nieto, Juan, *Rosario a las siete derramamientos de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Que se compone de siete Misterios. Devoción muy provechosa para que por medio de ella aplaque su Divina Magestad la presente Epidemia. Sacado Del libro intitulado: Manogito de Flores, que compuso el R. P. Fr. Juan Nieto.* Reimpreso en México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1812.
- 16º— Port.— v. con una estampa en madera.— 14 p. s.f.— V.: Sin fecha, Nieto, Juan.
- B. Medina (26).  
Medina, México (10800).
1520. *Novena a el glorioso San Nicolás milagroso arzobispo de Mira. Dispuesta Por un Sacerdote Congregante suyo, que en nombre de la*

*Congregación de este Sagrado Arzobispo la dedica a María Santísima de Dios y Señora nuestra.* Reimpresa en México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1812.

16º— Port.— v. con una estampa del santo grabada en madera.— 30 p. s.f.

B. Medina (21).

Medina, México (10741).

1521. *Novena a el glorioso Señor San Gonzalo de Amarante, del Orden de Predicadores. Dispuesta por un devoto suyo.* Reimpresa en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

16º— Port.— v. en bl.— 30 p. s.f.

B. Medina (19).

Medina, México (10739).

1522. *Novena a la siempre venerable Santísima Cruz, Para celebrar las tres Festividades: y para refugio de los Fieles en todo tiempo del año.* Reimpresa en México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1812.

16º— Port.— v. con una estampa en madera.— 28 p. s.f.— h. final bl

B. Medina (22).

Medina, México (10742).

1523. *Novena al Santo del Santísimo el Glorioso San Pasqual Baylón, honra de la Descalzés Seráfica. Dispuesta por un devoto suyo, el menor de la misma seráfica descálzés.* Reimpresa en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

16º— Port.— v. con una estampa en madera.— 30 p. s.f.

B. Medina (20).

Medina, México (10740).

1524. *Novena al Santo del Santísimo, el Glorioso San Pasqual Baylón. Honra de la Descalzés Seráfica. Dispuesta por un Devoto suyo, el menor de la misma Seráfica Descalzés.* Reimpresa en la Puebla de los Ángeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1812.

16º— Port.— v. en bl.— 15 h. s.f.

Col. Gavito.

Adiciones (571).

1525. *Novena del Gloriosísimo Príncipe Sr. S. Miguel Arcángel. Para alcanzar por su intercesión los favores que deseamos de Dios nuestro Señor.* Reimpresa en la Puebla de los Ángeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1812.

- 16º– Port. v. con un grabado en madera del arcángel.– 15 h. s.f.  
Col. Gavito.  
*Adiciones* (570).
1526. *Oficia novissima quae in Directoriis ab anno MDCCXC usque ad MDCCCXI sparsa, nunc vero noviter. Et utiliter collecta, pro commodiori, ac faciliori usu, universis qui Breviario Franciscano tenentur typis mandantur. Anno Domini MDCCCXII.* México, Imprenta de Jáuregui.  
8º– Port.– v. en bl.– p. 3-66.  
B. Medina (2048).  
Medina, México (10743).
1527. *Ofrecimientos para el Santo Rosario de Quince Ministerios, que se ha de rezar el día de los Dolores de nuestra señora la Virgen María, y el Viernes Santo. Sacados del tomo tercero de las obras de la Madre Sor Juana de la Cruz.* Reimpresos en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
16º– Port.– v. en bl.– 30 p. s.f.  
B. Medina (35).  
Medina, México (10744).
1528. “Orden general del Ejército de Septiembre de 1812.”  
BPEJ (*Misc.* 738, 1).  
Alamán, F. y J. Iguíniz, *Biblioteca Histórica Jalisciense*, 1.– Dorantes III, p. 297-298.
1529. Oyarzábal, José Joaquín, *Anotaciones a la representación que se dice del Clero Mexicano. Dispuestas Para ilustración y desengaño de los tímidos y bien intencionados. Por el M.R.P. Fr. José Joaquín de Oyarzábal, lector jubilado y padre ex-ministro provincial más antiguo de la del Santo Evangelio. Primera parte.* México, Imprenta de Arizpe, 1812.  
12º– Port.– v. en bl.– 31 p. y final bl.– V.: García de Torres, José Julio, *Vindicación*. . .  
B. Bancroft.– B. Medina (2046).– Museo Británico.  
Guzmán (1343).– Medina, México (10801 y 10786).
1530. Pacheco, Nicolás, *Demostración compendiosa y evidente de los muchos y graves males que acarrea la insurrección, para el uso y utilidad de los indios y otras gentes semejantes. Manifiéstase con claridad, el que se opone directamente a la religión, a la patria y a la conveniencia propia. Su autor el M.R.P. Fr. Nicolás Pacheco, predicador general de jure, notario apostólico, exdifinidor, predicador honorario de*

*S.M. (Q.D.G.) calificador del santo oficio de la Inquisición en este reyno y capellán de la plana mayor del ejército del Centro. Quien lo dedica por gratitud y justicia al Señor Mariscal de Campo Don Félix María Calleja del Rey, General en jefe de dicho ejército.* México, Oficina de Ontiveros, 1812.

4º– Port.– v. con un epígrafe latino.– Dedicatoria, 3 p.– 1 p.– 21 p.– Final bl.

Lafragua (816).– Sutro.– AGI.– B. Bancroft.– Museo Británico. Beristáin II, p. 379.– Cat. BUC.– Catálogo G. Cañedo (ID. 85).– Guzmán (4343).– Medina, México (10802).– Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.* (1114).– Ramos (3512).

1531. Parrales y Guerrero, Manuel Cayetano, *Las tres caídas, que dio la Magestad de Cristo en el camino del Monte calvario. Puestas a la consideración de las almas devotas, para que las mediten. Por el Br. D. Manuel Cayetano Parrales, y Guerrero, Clérigo Presbytero de este Arzobispado.* Reimpresas en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

16º– Port.– v. con una estampa en madera.– 28 p. s.f.

B. Medina (28).

Medina, México (10803).

1532. Parres Gamboa, Ernesto, *Diarrea de las imprentas. Memoria sobre la epidemia de este nombre que reyna actualmente en Cádiz. Se describe su origen, sus síntomas, su índole perniciosa, su terminación, y su curación. Escribála en obsequio de la patria afligida el Doctor Pedro Recio de Tirte Afuera.* Reimpresa en México, Casa de Arizpe, 1812.

4º– Port.– v. en bl.– p. 3-16.– Suscrito por “Pedro Recio de Tirte Afuera”.

Lafragua (186).– Museo Británico.

Medina México (10807).– Ruiz Castañeda, p. 189.

1533. Peredo y Gallegos, José Joaquín Antonio, *Discurso dogmático sobre la jurisdicción eclesiástica.* México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1812.

4º– 23 p. y final bl.– El título a la cabeza de la p. 1.– Suscrito por “Un Eclesiástico Americano”.

BPEJ (*Misc.* 130, 8).– Lafragua (186).– Sutro.– B. Medina (3328).– BN Mad (H-A 25791).

Beristáin II, p. 412.– Dorantes I, p. 219.– Hdez. y D. IV (93).– Medina, México (10711).

1534. Pérez, Miguel, *Exercicio Devoto que nuestro redentor Jesucristo en cargo a su amadísima Esposa Santa Gertrudis para los tres días de*

*Carnestolendas. Como consta del Lib. 4 de la Insinuación de la Divina Piedad, cap. 15 y 16. Traducido de latín en Romance. Dispuesto por el R.P. Fr. Miguel Pérez del Orden de N. G. P. S. Agustín. Reimpreso en la Puebla, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1812.*

10 x 7 cm.— Port.— v. en bl.— 15 h. s.f.

Col. Gavito.

*Adiciones* (576).

1535. Pérez y Comoto, Florencio, *Impugnación de algunos errores políticos que fomentan la insurrección de Nueva España. Por el Doctor D. Florencio Pérez y Comoto, de la real sociedad patriótica de La Habana, y consultor de la económica de Guatemala.* México, Imprenta de Arizpe, 1812.

8º— Port.— v. en bl.— 3 h. prels. s.f.— 50 p.

Condumex (972.03— PER/ 028213).— Lafragua (339).— B. Medina (2039).

Beristáin I, p. 326.— *Catalogue Andrade* (3124).— Guzmán (1865).— Hdez. y D. IV (103).— Medina, *México* (10804).— Murillo, *Bol. de la Lib.* (6760).

1536. *El perico de la Ciudad. Obra de cuando en cuando.* México, Imprenta de D. Juan Bautista de Arizpe, 1812.

4º— 8 p.— Núm. I, y al parecer el único que se publicó.

BPEJ (*Misc.* 130, 13).— Lafragua (179).— Museo Británico.

Dorantes I, p. 220.— Guzmán (2280).— Medina, *México* (10721).

1537. *Perros y gatos. Análisis del encomio incitativo al Amigo de la Patria.* México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1812.

4º— 19 p. y final bl.

Museo Británico.

Medina, *México* (10746).

1538. *Perros y gatos. Análisis del encomio incitativo al amigo de la Patria.* México, Imprenta de J. B. de Arizpe, 1812.

4º— 20 p.

Lafragua (179).

Guzmán (2279).

1539. Ponce de León, José Mariano, *El Genio de la Paz: canto en elogio del Exmo. Sr. D. Manuel Campillo, obispo de la Puebla de los Ángeles. Por D. José Mariano Ponce de León.* Puebla, 1812.

4º— 8 p.

Beristáin II, p. 435.— Medina, *Puebla* (1593).

1540. ———, *El Genio de la Paz. Canto en justo elogio del Exmo. e Ilmo. Señor Doctor Don Manuel Ignacio Campillo. del Consejo de S. M., Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, y dignísimo Obispo de la Puebla de los Ángeles. Por E. L. J. M. P. D. L. México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1812.*  
4º– 8 p.  
Sutro.– B. Medina (3063).– Museo Británico.  
Medina, *México* (10716).
1541. *El primer Juguetillo batido con sus mismas armas. México, Imprenta de Juan Bautista de Arizpe, 1812.*  
21 cm.– 41 p.– V.: Bustamante, Carlos María de.  
BNM.– Lafragua (179).  
Cat. BUC.– Guzmán (2277).– O’Gorman (1).– Ramos (3828).
1542. *Proclama a los Mexicanos para el acierto en las juntas parroquiales. “Españoles de este Nuevo Mundo. . . esta elección es la más ardua. . . sabéis que el Supremo Congreso de Cortes tratando de poneros en posesión de vuestra libertad civil. . . ha establecido por ley fundamental que nadie gobierne sino el que haya merecido vuestro concepto y confianza, etc. . . .” México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1812.*  
Fol. 30 x 41 cm.– 1 h. imp. por un lado.  
Lafragua.  
Catálogo G. Cañedo (ID. 102).– Guzmán (2262).
1543. *Proclama que hacen reimprimir algunos patriotas de Puebla a beneficio de sus conciudadanos para el acierto en su próxima elección. Impresa en México, y por su original en la Puebla de los Ángeles, 1812.*  
Fol. 31.5 x 44 cm.– 1 h. imp. a dos cols.– Proclama sobre los electores parroquiales, de los representantes del Congreso de Cortes, de los regidores titulados de los ayuntamientos y los cuerpos electorales de las parroquias.  
Col. Gavito.– Condumex (1812 ANON/31758).  
*Adiciones* (577).
1544. *La Provincia de la Mancha contra el Diccionario burlesco. Reimpreso en México, Imprenta de D. Mariano Ontiveros, 1812.*  
4º– 8 p.  
Museo Británico.  
Medina, *México* (10734).

1545. Puente, Pedro de la, *Reflexiones sobre el bando de 25 de Junio último, contraídas a lo que dispone para con los eclesiásticos rebeldes, y al recurso que en solicitud de su revocación dirigieron en 6 de Julio a este Illmo. Cabildo, varios clérigos y cinco religiosos de México. Escribíalas D. Pedro de la Puente, Oidor de esta Audiencia y Superintendente de Policía.* México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

4º— Port.— v. con un epígrafe.— Advertencia, 6 p. s.f.— 253 p.— 1 bl.— correcciones, 3 p. s.f.— f. bl.— Suscritas en México a 8 ago. 1812.

BNAH (F 1232, p9778).— BNM.— BPEJ (*Misc.* 592, 4).— Con-  
dumex (972.03 PUE. L.R./22268-C).— Lafragua (323).— Sutr.—  
AGI.— B. Medina (2682).— BN Mad (H-A 2/66984).— Museo  
Británico.

Beristáin II, p. 453.— Catálogo G. Cañedo (ID. 107).— Dorantes III,  
p. 125.— Dufossé, *Americana* (9362).— Goodridge (672).— Guz-  
mán (1756).— Hdez. y D. IV (95).— Leclerc, *Bibl. Amer.* (1237).—  
Medina, *México* (10805).— Vigil, *Catálogos, 4a. División, Juris-*  
*prudencia*, p. 178; *5a. División, Jurisprudencia*, p. 69.

1646. Quevedo y Chieza, José, “D. José Quevedo y Chieza Brigadier de la Armada Nacional, Gobernador Militar y Político de esta Plaza etc. . . Por Bando anterior publicado en 27 de Noviembre último sobre la circulación de la moneda, . . .”

Fol. 24 x 30.5 cm.— 1 h. imp. por un lado.— Bando suscrito en Veracruz a 19 dic. 1812, asignando cierto valor a las monedas.

AGI.

Medina, *Veracruz* (16).

1547. Quirós y Campo Sagrado, Manuel, *El abuso tolerado. Por. D. Manuel Quirós y Camposagrado.* México, Jáuregui, 1812.

4º

Beristáin II, p. 468.— Medina, *México* (10806).

1548. ———, *Condigno llanto de México por la muerte del pastor el Exmo. e Illmo. Sr. Dr. Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont. Compuesto por don Manuel Quirós Campo-Sagrado en quartetos endecasílabos.* México, Imprenta de Arizpe.

8 p.— s.a. (1812).

Lafragua (706).

1549. ———, *Descripción del juramento de la nueva constitución de la Monarquía española, hecho en México con toda solemnidad de estilo en 30 de septiembre de 1812.* México, Imprenta de Arizpe, 1812.

15 cm.— 8 p.

- B. Bancroft (*Papeles varios* 138: 16).  
Cat BUC.— Ramos (3890).
1550. R. M., *Se llegó mi fiestasita*. México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1812.  
8º— 4 p.— Suscrita por R. M.  
B. Luis González Obregón.  
Medina, *México* (10753).
1551. Regencia, Consejo de, “Íntimamente persuadido el Consejo Supremo de Regencia. . .”  
México, 22 sep. 1812. Firmado Francisco Xavier Venegas.— Se pide nuevamente ayuda pecunaria a los “hermanos americanos y a los leales indios”.— V.: Cruz, José de la; Venegas, Francisco Javier.  
Catálogo G. Cañedo (ID. 100).
1552. *Representación del Ve. Clero al Illmo. Deán y Cabildo pidiendo se restituya conforme a derecho a la Iglesia y al Clero en la posesión de la sagrada inmunidad de que han sido despojados*.  
Suscrita en México, 17 jul. 1812.— V.: *Respuesta fiscal dada a la. . .*  
BNM (*Eclesiásticos Seculares y Regulares*, v. III).  
Vigil, *Catálogos. . . 4a. Div. Jurisprudencia*, p. 411.
1553. *Respuesta a las dudas reflexivas que propone el amigo de la Patria en su número tercero sobre las preguntas directas contenidas en el cuarto Juguetillo del Censor de Antequera*. México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
4º— 8 p.— V.: Bustamante, Carlos y Roca, Ramón.  
Museo Británico.  
Medina, *México* (10751).
1554. *Respuesta fiscal dada a la Representación del Ve. Clero acerca de la inmunidad eclesiástica*.  
Suscrita en México, 31 jul. 1812.— V.: *Representación del Ve. Clero. . .*  
BNM (*Eclesiásticos Seculares y Regulares*, v. III).  
Vigil, *Catálogos. . . 4a. Div. Jurisprudencia*, p. 411.
1555. *Resumen imparcial de los sucesos militares más notables, acaecidos en España y Portugal desde 1807 hasta fines de mayo de 1811: publicado en Londres y traducido al castellano en México año de 1812*. México, Imprenta de Arizpe.

4º— Port.— v. en bl.— p. 3-47.— f. bl.

Lafragua (911).— Sutro.— B. Medina (3066).— Museo Británico.  
Medina, México (10752).

1556. Reyes, José de los, *Margarita seráfica, con que se adorna el Alma, para subir a ver a su esposo Jesús a la Ciudad Triunfante de Jerusalén. Dispuesta por el R. P. Fr. José de los Reyes, lector de Teogía [sic], en el convento de las llagas de N. S. P. S. Francisco de la Ciudad de los Ángeles. Dedicada al Glorioso Patriarca Señor San José. Lleva añadido al principio un consejo muy útil del zelosísimo Dr. Boneta.* México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

8º— Port.— v. con una estampa en madera.— 1 h. s.f., para el prólogo al lector.— 296 p.— Octava edición.

B. Medina (2037).  
Medina, México (10808).

1557. Reygadas, Ignacio, *Idea astronómica, El sistema Copernicano censurado. Su autor Sadagier.* México, 1812.

4º— Seudónimo de Reygadas.

Beristáin III, p. 13.— *Catalogue Andrade* (4127).— González de Cossío, p. 317.— Medina, México (10727).— Ruiz Castañeda, 229.

1558. Roca, Ramón y Pérez Comoto, Florencio, *El amigo de la Patria. Obra periódica. Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis, et quae sentias dicere licet. Tacit. hist. lib. 1º* México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

4º— v. en bl.— Prospecto, 9 p. y final bl.— Además del prospecto, son 26 números de foliación seguida, de 16 p. cada uno, con un total de 415 p. (por 416).— Se publicaba semanalmente, pero los 6 primeros números no tienen fecha. El último número contiene la lista de suscriptores, índice de materias y algunas erratas.— Del 6 nov. 1812 al 30 abr. 1813.— V.: J.M., *Contestación al buen Pilatos...*

BNAH (F.R., J. 4, C 121, A3).— BNM (*Publicaciones Políticas*).— BPEJ (*Misc.* 76, 16).— Lafragua (441).— Sutro.— AGI.— B. Benson (G/972.03 P/418/Nº 3).— BN Mad (5/377).— Museo Británico.— Yale.

Beristáin III, p. 52.— Dorantes I, p. 127.— Medina, México (10698).— Vigil, *Catálogos, 1a. D. Introducción...*, p. 46.

1559. Roca, Ramón de la, *Prospecto de una obra periódica, que se intitulará Museo Mexicano.* México, Oficina de Ontiveros, 1812.

4º— Port.— v. en bl.— 6 p. s.f.— 1 h. con una circular para la suscripción.

B. Andrade.— Lafragua (708).— Museo Británico.  
Beristáin III, p. 52.— Medina, *México* (10809).

1560. ———, *Museo Mexicano*.

4º— 24 p.— México, núm. 1-3 (s.p.i.) Del 1º al 8 jul. 1812.

— Núm. 1 contiene: “Fábula. El grillo y la mariposa”. “Agricultura”, este artículo concluye en el núm. 2; firmado por P. S., trata sobre los abonos preparativos para la tierra y del cuidado de las plantas. “Razón de los efectos que han salido en el convoy de tierra dentro, desde el día 23 de junio de 1812 hasta el 27 del dicho, por la garita de Santiago.” “Paralelo entre la América pacífica y la América en revolución”, continúa en el núm. 2 y concluye en el núm. 3.

— Núm. 2: “Poesía”. “Física”, sobre los efectos del aire en el cuerpo humano.

— Núm. 3: “La pulga. Canción del célebre Tomé de Burguillos”. “Literatura”, sobre los sinónimos.

B. Andrade.— Lafragua (708).— B. Benson (G 972.03/ P 418/nº 4).— Museo Británico.  
Beristáin III, p. 52.— Medina, *México* (10809).

1561. ———, *Oda a las invencibles tropas de Nueva España*. México, Oficina de Ontiveros, 1812.

4º— Port.— v. con el parecer de D. José Manuel Sartorio.— 12 p.— Silva. Suscrita por “Marón Dáurico”, anagrama de Ramón Roca. BNM.— Lafragua (156).— Sutro.— B. Bancroft (*Papeles varios* 65:12).

Beristáin III, p. 52.— Cat. BUC.— Guzmán (2830).— Medina, *México* (10774).— Ramos (4161).— Ruiz Castañeda, p. 155.

1562. ———, *Rimas de Arte Maior Que a honra del muy noble, e muy manífico, Sennor Don Francisco Xavier Venegas Viso-Rey de la Nueva España, Fizo Marón Dáurico*.

18.5 cm.— 8 p. s.f.— s.p.i. (1812).

Condumex (972.03 v.A./ 33817).— Sutro.

1563. Ronda y Coronel, José María, *Sermón panegírico moral sobre la augusta dignidad del sacerdocio. Predicado en la primera misa que celebró el Dr. Don Ángel Mariano Morales y Jaso, colegial mayor de Santa María de Todos Santos Por el presbítero Dr. D. Josef María Ronda y Coronel, actual Rector reelecto del mismo colegio, y examinador sinodal del obispado de Michoacan, en la iglesia de religiosas del real convento de Jesús María de esta capital, el día 3 de mayo de 1812*. México, Imprenta de Arizpe, 1812.

- 4º- Port.- v. en bl.- 2 h. prels. s.f.- 31 p. 1a. 1 s.f. y final bl.  
B. Medina (3327).  
Beristáin III, p. 67.- *Catalogue Andrade* (2672).- Medina, México (10810).
1564. *La Ronda y el clérigo*. México, 1812.  
Folleto realista.  
Mantecón, 74 (v,16).
1565. Ruiz de Cabañas, Juan Cruz, "Nos el Doctor D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Guadalajara, en el Nuevo Reyno de Galicia, del Consejo de S. M. &c. A nuestros muy amados Curas, y a todos los Eclesiásticos y Fieles de ambos sexos de nuestra Cara Grey salud paz y gracia en nuestro Señor Jesucristo:"  
4º- 6 h. s.f.- Guadalajara, 4 abr. 1812.- Lamenta la forzada separación de su diócesis, anatematiza la insurrección y ordena se preste toda atención a sus edictos.  
Condumex (252.12 RUI. FR./024466).- Lafragua (1413).- B. Agustinos de Valladolid.  
Hdez. y D. IV, p. 148-151.- Iguíniz, *La Imprenta* (153).- Medina, *Guadalajara* (72).
1566. ———, "Nos el Doctor D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Guadalajara en el Nuevo Reyno de Galicia, del Consejo de S. M. etc."  
4º- 12 p.- Reprueba los actos de los insurgentes que pretenden acabar con el reino del "amado Fernando".- Guadalajara, 1812.  
BPEJ (*Misc.* 94, 7; 227, 10).  
Dorantes I, p. 155, 392.
1567. Salcedo, Nemesio, Copia de carta de Salcedo al virrey Venegas acompañando una relación de lo practicado por la junta de contrarrevolución de la provincia de Texas.  
Suscrita a 19 oct. 1811.  
AGI (Estante 104, cajón 2, legajo 20, 21).  
*Gaceta del Gobierno de México* (15 oct. 1812).- Torres Lanzas (3292).
1568. San Francisco, José de, *Novena a María Santísima Madre de Dios, y Señora nuestra, con el agosto título de su Maternidad en Belén. Disputa: Por el P. Fr. José de S. Francisco, presbítero, del orden de Belemitas de la Ciudad de la Havana*. Reimpresión en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

- 8º— Port. orl.— v. en bl.— p. 3-27 y final bl.  
B. Medina (2041).  
Medina, México (10811).
1569. San Pedro, José María de, *Apología de Santa Teresa de Jesús, que dirige a las RR. MM. Carmelitas Descalzas de la ciudad de México. D. José María de San Pedro*. México, Oficina de Ontiveros, 1812.  
4º— Port.— v. en bl.— 3 h. prels. s.f.— 44 p.— Apostillado.  
Lafragua (1276).— Sutro.— B. Medina.— BN Guatemala.  
Medina, México (10812).
1570. Santísima Trinidad, Eugenio de la, *Trisagio Seráfico para venerar a la Santísima y Augustísima Trinidad, y alcanzar de su piedad inmensa copiosos y grandes beneficios. Compuesto por el P. Fr. Eugenio de la Santísima Trinidad. Religioso del Orden de Descalzos de la Sma. Trinidad. A devoción de los RR. Padres Misioneros de Pachuca*. Reimpreso en Puebla, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1812.  
10.5 x 7.5 cm.— Port.— v. con el comienzo del texto.— 7 h. s.f.  
Col. Gavito.  
*Adiciones* (578).
1571. Sartorio, José Manuel, *Devoción para el día cinco dedicado a celebrar la memoria e implorar la Protección del Glorioso Protomártir del Japón Felipf [sic] de Jesús, Patrón principal de México su Ilustre Patria. Con doce Hymnos que refieren los sucesos más especiales de su vida desde su Conversión hasta su muerte para cada uno de los meses del año. Por el Br. D. José Manuel Sartorio, Presbítero de este Arzobispado*. México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
8º— Port.— v. en bl.— Estampita en cobre pegada dentro de un frontis estampado en relieve, sin colores.— 34 p.  
B. Medina (2042).  
Medina, México (10813).
1572. ———, *Septenario para honrar a la Madre de Dios, en la Expectación de su Divino Parto. Compuesto Por el Br. D. José Manuel Sartorio, Presbítero del Arzobispado de México. Se reimprime a solicitud de un amartelado devoto, y humilde esclavo de la Santísima Virgen Madre de Dios*. Puebla de los Ángeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1812.  
14.5 x 10.5 cm.— Port.— v. en bl.— 15 h. s.f.  
Col. Gavito.  
*Adiciones* (579).

1573. *El sastre elogiador de la niña juguetona*. México, Oficina de Ontiveros, 1812.  
4º- 4 p. s.f.  
Museo Británico.  
Medina, México (10724).
1574. *Semanario Patriótico Americano*. México, Imprenta de la Nación Americana, 1812-[1813].  
4º- 1 h. s.f., para el plan del periódico, suscrito por el licenciado Andrés Quintana Roo, y luego el número 1º de 9 p. y 1 bl., todo en un cuadernillo.- s.p.i. (20 jul).- Destinado especialmente a noticias militares. Núm. 2.- Domingo 26 jul. 1812.- p. 11-25 y final bl.- Fueron 28 números en total.- El último es del domingo 24 ene. 1813 y alcanza la p. 248.  
AGI (Estante 100, cajón 3, legajo 19, 33).- Museo Británico. García, Genaro III.- García Díaz I, p. 329-574.- Grajales (18).- Medina, Oaxaca (8).- Miquel i Vergés.- *Periodismo Insurgente I*.- Romero Flores, Mich., p. 42.- Torres Lanzas (3617).
1575. *Solemne demostración de Malinalco en la publicación de la Constitución política de la Monarquía Española*. México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1812.  
19 cm.- 6 p.  
Catálogo G. Cañedo (ID. 105).
1576. Soto Guerrero, Mariano, *Proclama a favor de todos los buenos y contra todos los malos. Dedicada al Gobierno Mexicano Fr. Mariano Soto Guerrero, americano, alumno del esclarecido Orden de la Verdad en el Imperial convento de nuestro Padre Santo Domingo de México. Esta proclama debía haber salido el día 5, y se ha dilatado en cumplimiento del superior orden*. México, Casa de D. Juan Bautista de Arizpe, 1812.  
4º- Port.- v. con dos epígrafes.- p. 3-8.  
Museo Británico.  
Catálogo G. Cañedo (ID. 124).- Medina, México (10814).
1577. *Sumario de las gracias, indulgencias y privilegios concedidos a la Ilustre, Inclita y Venerable Archicofradía de la Limpia Concepción de la Santísima Virgen María Señora nuestra, sita en el Altar de su misma advocación, Depósito del Santísimo Sacramento, y privilegiado a favor de las Ánimas de sus Cófrades difuntos, en la Iglesia del Convento del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos, de la Ciudad de México en esta Nueva España. Fundada primeramente con Autoridad Ordinaria y Apostólico Breve*

*Romano del Santísimo Padre el Señor Inocencio Undécimo, de feliz recordación, por Señores Sacerdotes Seculares domiciliarios de dicha Ciudad. Novísimamente agregada a la Pía y Venerable Archicofradía del Santísimo Cuerpo de Cristo de la Iglesia de Santa María sobre la Minerva de Roma, por sus autoritativas Letras Apostólicas, por sí insertadas para este favor en su original Bula de Agregación, con inserción juntamente del Breve de sus Indulgencias del Santísimo Señor Paulo Quinto. Y agregada asimismo a la Sacrosanta Iglesia Lateranense, Madre y Cabeza de todas las Iglesias de Roma y del mundo, por especial Pontificio Rescripto de nuestro Santísimo Padre el Señor Inocencio Papa Undécimo, no obstante la Constitución 115 del Santísimo Señor Clemente Octavo, y las 68 del Santísimo Padre Paulo Quinto, como consta de las Letras de dicha Agregación, pasadas por los Reales Consejos de Indias y de Cruzada. Gánanse estas Indulgencias teniendo la Bula de la Santa Cruzada de la última Predicación. Reimpreso en México, Oficina de Arizpe, 1812.*

4º- Port.- v. con una estampa en madera de la Virgen, con leyenda, dentro de filetes.- p. 3-18 y una h. s.f. al fin con formularios.  
B. Medina (3326).  
Medina, México (10756).

1578. Terán, José María de, *Católicos Españoles. Quando el Dios de los Exércitos nos manifiesta su misericordiosa protección a favor de nuestras armas en las victorias que acaba de concedernos contra las del infame Corzo el ambicioso tirano Emperador de los franceses: justo es que acreditemos nuestra gratitud a tan singulares beneficios. . .*

3 p. s.f.- s.p.i.- México, 1812.  
Sutro.

1579. *Tiernos afectos al Santísimo Sacramento, en unas décimas de invención, y un verso mudo.*

México, 1812.  
*Diario de México* (30 abr. 1812).  
Medina, México (10757).

1580. Toral y Cabañas, Manuel Germán, *Desengaño de falsas imposturas. Parte tercera dedicada por su autor a los señores asturianos.* México, Imprenta de Arizpe, 1812.

4º- Port.- v. en bl.- 1 h.- Dedicatoria a los asturianos: México 11 may. 1812, suscrita por el autor 1 h. s.f.- 36 p.- V.: 1811, Toral y Cabañas, Manuel Germán (Primera y Segunda partes).  
BPEJ (*Misc.* 76, 21).- Lafragua (323).- Sutro.- B. Agustinos de Valladolid.- B. Medina (2681).  
Beristáin III, p. 183 y iv sec. II (41).- Catálogo G. Cañedo (ID. 126).- Dorantes I, p. 127.- Medina, México (10671).

1581. ———, *Suplemento a los desengaños de falsas imposturas*. México, Imprenta de Arizpe, 1812.  
 4º— 27 p. y final bl.— Primera edición.— Escrito en contra de la insurrección de 1810 en Nueva España.  
 BPEJ (*Misc.* 76,21).— Lafragua (180 y 935).— Sutro.— B. Agustinos de Valladolid.— B. Medina (2681).  
 Beristáin III p. 183 y IV, sec. II (41).— Catálogo G. Cañedo (ID. 127).— Dorantes I, p. 127.— *Diario de México* (17 sep. 1811).— Medina, México (10671).
1582. *Triduo devoto al Santísimo Sacramento para implorar el remedio de las presentes necesidades: en los tres días que a este fin se ha de exponer manifiesto, o en la octava del Corpus. Dispuesto por un sacerdote de este Arzobispado*. México, Imprenta de Arizpe, 1812.  
 16º— Port.— v. con el comienzo del texto, que tiene 7 h. más s.f.  
 B. Andrade.  
 Medina, México (10759).
1583. *Triduo devoto de las tiernas necesidades, que padeció María Santísima, Viendo pendiente de la Cruz, y muerto a su Hijo inocentísimo. Compuesto por un Sacerdote de este Arzobispado*. Reimpreso en México, Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1812.  
 16º— Port.— v. con la estampa de la Crucifixión.— 14 h. s.f. con el v. de la última en bl.  
 B. Andrade.— B. Medina (23).  
 Medina, México (10758).
1584. *Trisagio Mariano para venerar a María Santísima con los augustos títulos de Hija del Padre Madre del Hijo, y Esposa del Espíritu Santo. A mayor honra y gloria de la Santísima Trinidad y de la misma Soberana Señora nuevamente añadido. A devoción de los RR.PP. misioneros del colegio apostólico de Ntro. Seráfico Padre San Francisco de Pachuca*. México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
 16º— Lámina de la Pureza, grabada en cobre por Francisco Agüera, 1791.— Port.— v. con las indulgencias.— 30 p. s.f., la última con otras indulgencias.— h. final bl.  
 B. Medina (24).  
 Medina, México (10760).
1585. “Una Censora Americana”, *Primera parte: juguetes contra el juguetillo por una censora americana*. México, Imprenta de María Fernández de Jáuregui, 1812.

16 p.

— *Segunda parte de los juguetes contra el juguéttilo*. México, Imprenta de María Fernández de Jáuregui, 1812.

17-24 p.

— *Tercera parte de los juguetes contra el juguéttilo*. México, Imprenta de Juan Bautista de Arizpe, 1812.

25-32 p.— Su autor es Francisco Aguilar.

BNM.— Lafragua (179).— Suro (A.G. Rollo 9).— Hem. Mun. Mad (A.H. 9/3 *Méjico*, varios 4).

Guzmán (2281-2283).— Mantecón (copia).— O'Gorman (3, 4, 5).— Ruiz Castañeda, p. 52.

1586. *Utilísima devoción, rezada todos los días, siete Gozos de la Beatísima Virgen María. Puesto en castellano, para que los rezen también en las personas, que ignoran el idioma [sic] latino, en que se han publicado*. México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

16º— Port.— v. en bl.— 3 h. s.f. con una nota, los Gozos en verso una oración, etc.— En forma de portada:

— *Devoción a María Santísima Nuestra Señora, muy útil y provechosa para sus devotos de las tres Ave Marías. Según se lo reveló la Santísima Virgen al Venerable Siervo de Dios Fr. Antonio (sic) Lináz de Jesús María, Misionero, y predicador de los Colegios Apostólicos, &c. como se escribe en su Vida.*

— v. con la concesión de indulgencias del arzobispo Núñez de Haro, por decreto de 15 jul. 1777.— 11 h. s.f.

Medina, *México* (10762).

1587. Valdés, José Francisco, *Día veinte y uno consagrado al culto del An-gélico Joven San Luis Gonzaga, Dispuesto Por el R.P. Fr. José Francisco Valdés, Religioso de la Provincia de San Diego de México*. Reimpreso en la Puebla de los Ángeles, Imprenta de Don Pedro de la Rosa, 1812.

16º— Port.— v. con la estampa, en madera, del Santo.— 14 p. s.f.

B. Medina (536).

Medina, *Puebla* (1594).

1588. ———, *Triduo devoto para invocar los tres días primeros. De cada mes, al Patrocinio del Arcángel Señor San Rafael. Dispuesto por el R.P. Fr. José Francisco Valdés, religioso descalzo de la provincia de San Diego*. Reimpreso en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

16º— Port.— v. con una estampa del arcángel grabada en madera.— 13 p. s.f. y final bl.

B. Medina (36).

Medina, *México* (10816).

1589. Valle y Araujo, José Manuel de, *Mystica toalla o dulce ejercicio para enjugar a Cristo Nuestro Señor, Caydo y mojado en las profundas y negras aguas del torrente cedrón, que para empleo de las almas compasivas dispuso El Lic. D. José Manuel del Valle y Araujo, Capellán mayor del Hospital de la limpia Concepción y Jesús Nazareno*. Reimpresión en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.
- 16º— Port.— v. en bl.— 15 h. s.f., el frente de la última con la concesión de indulgencias y el v. en bl.  
B. Andrade.— B. Medina (29).  
Medina, México (10817).
1590. Vazquez, F.P., *Elogio fúnebre del Doctor Manuel I. González del Campillo*. Por F.P. Vázquez. Puebla, 1812.
- 4º— 16 h.  
*Catálogo de la Bibl. Andrade* (2712).  
Medina, Puebla (1595).
1591. Velázquez de León, Manuel, *Aviso al Público*. “Teniendo presente el Exmo. Señor Virey que en el término de un mes que se dignó prorrogar en 28 de febrero próximo pasado para la presentación del oro y plata de baxilla en la Real Casa de Moneda, . . . se han comprendido la semana Santa y la Pascua, . . . se ha servido S.E. ampliar el expresado plazo por otro mes. . .”
- Fol. 31 cm.— 1 h.— México, 1812.  
Sutro.
1592. ———, “Respecto a que la falta del toque de campanas, justamente prohibido en las circunstancias actuales, . . . Que en los casos de incendio den inmediatamente aviso los habitantes del edificio en que acaeciére. . .”
- Fol. 30 x 21.5 cm.— 42 p. s.f.— México, 1812.  
Sutro.
1593. ———, “Por los Sumarios de la Bula de la Santa Cruzada y del Indulto últimamente remitidos a esos Dominios, habrán VV. notado la novedad de haberse interrumpido el orden invariable de los bienes, originado principalmente por la ocupación de Madrid por el enemigo. . .”
- Fol.— 30 cm.— 2 p. s.f.— México, 1812.  
Sutro.
1594. Venegas de Saavedra, Francisco Javier, “D. Francisco Xavier Venegas de Saavedra Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora, Pacheco,

Daza y Maldonado, Caballero del Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Ejércitos Virey, Gobernador y Capitán general de esta N.E., Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo de Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Real Junta y Subdelegado general de correos en el mismo Reyno. . . Con el piadoso objeto de aliviar en lo posible la suerte de los prisioneros, sus familias, viudas y demás que han padecido en la presente guerra, se ha servido S.M. expedir la siguiente Real Cédula.”

Fol. 43 x 68.5 cm.— 1 h. formada por dos pliegos a folio abierto, imp. por un lado a dos cols.— México, 22 ene. 1812.— Bando que transcribe el decreto de las Cortes de Cádiz, 3 may. 1811.— Con él reglamento de 24 artículos sobre un fondo.

Condumex (351.72 v.A./ 42306).

1595. ———, “D. Francisco Xavier Venegas de Saavedra Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Habiendo llegado la escasez del Erario al extremo de no poder absolutamente sufragar los crecidos costos que demanda la conservación y defensa de esta preciosa parte. . .”

Fol. 43 x 58 cm.— 1 h. formada por dos pliegos a folio abierto, imp. por un lado a dos cols.— Real Palacio de México, 30 ene. 1812.— Bando sobre la recaudación de dos millones de pesos y Reglamento con 16 artículos dando las bases para los préstamos en oro y plata.

Condumex (351.72 v.A./ 42304).

1596. ———, “Remito a V. para su inteligencia y fines consiguientes exemplares del Bando. . .”

15.5 x 20.5 cm.— 1 h. imp. por un lado.— México, 1 feb. 1812.— Oficio que remite bando sobre requisición de caballos con destino al servicio de la tropa.

Condumex (351.72 v.A./42307).

1597. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Hago saber a todos los habitantes de este Reyno que mis constantes y continuos desvelos dirigidos a extinguir para siempre la rebelión. . .”

Fol. 31 x 52 cm.— 1 h. formada por dos pliegos a folio abierto, imp. por un lado a dos cols.— México, 1 feb. 1812.— Bando sobre las juntas de Requisición de Caballos en la capital y las provincias para abastecer a las tropas realistas con 14 disposiciones.

Condumex (351.72 v.A./42308).

1598. ———, “D. Francisco Xavier Venegas de Saavedra Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . El Exmo. Señor D. José de Heredia, Se-

cretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, con Real Orden de 3 de Septiembre último me ha dirigido el Decreto siguiente.”

Fol. 44 x 84 cm.— 1 h. formada por tres pliegos a folio abierto, imp. por un lado a dos cols.— Real Palacio de México, 13 feb. 1812.— Bando que transcribe el decreto dado en Cádiz a 31 ago. 1811 creando la Orden Nacional de San Fernando para premiar los méritos militares. “Al Mérito Militar. La Patria”, será su emblema.

Condumex (351.72 v.A./ 42310).

1599. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora, Pacheco, Daza y Maldonado, Caballero del Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virey, Gobernador y capitán General de esta N. E., Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Real Junta y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno. . . En carta acordada en 30 de Octubre del año próximo anterior, me ha comunicado el señor Don Silvestre Collar haberse restablecido el Supremo Consejo y Cámara de Indias en los términos constantes del Real Decreto que sigue.”

Fol. 31 x 42 cm.— 1 h. imp. por un lado en papel azulete.— Real Palacio de México, 14 feb. 1811.— Transcribe el decreto de la Regencia de Cádiz, 21 sep. 1810 sobre el restablecimiento del Consejo y Cámara de Indias.

Condumex (351.72 v.A./ 42279).

1600. ———, “D. Francisco Xavier Venegas de Saavedra Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Por quanto en Bando de 30 de Enero próximo pasado manifesté al Público que en la Junta General extraordinaria de 23 de Diciembre anterior convocada con el fin de meditar arbitrios para subvenir a las urgencias del Erario. . .”

Fol. 43.5 x 69 cm.— 1 h. formada por dos pliegos a folio abierto, imp. por un lado a dos cols.— Real Palacio de México a 24 de feb. 1812.— Bando sobre las reglas para los prestamistas que ofreciesen sus intereses. Contribución sobre alquiler de fincas.

Condumex (351.72 v.A./42311, 42312).

Hdez. y D. v (237).

1601. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . En Junta Superior de Real Hacienda, que presidí el día catorce del corriente se acordó lo siguiente. . .”

Fol. 29 cm.— 4 p. s.f.— Es copia, México, 28 mar. 1812.— Suscrito por Quijano.— Bando de Venegas de México, 21 mar. 1812 sobre los derechos de aguardientes de caña, el dueño o arrendatario de

hacienda o trapiche y su alambique. Cuentas mensuales de los Administradores, al director general de Aduanas.

Condumex (351.72 v.A./ 027697).

1602. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Constantes siempre las Cortes generales en los principios de equidad que las caracterizan, y en el amor paternal que íntimamente profesan a los vasallos habitantes de esta América. . .”

Fol. 22 x 32 cm.— 1 h. imp. por un lado.— México, 1 abr. 1812.— Transcribe el decreto de las Cortes dado en Cádiz, 9 nov. 1811, que concede el indulto general para las personas que hallándose con las armas en la mano, las depongan en el término de quince días.

Condumex (351.72 v.A./ 42313).

1603. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes. . . Por el Supremo Ministerio de Gracia y Justicia se me ha comunicado con fecha 14 noviembre último la Real Orden que sigue. . .”

Fol. 31 x 42 cm.— 1 h. imp. por un lado.— Real Palacio de México, 8 abr. 1812.— Bando que transcribe el decreto de las Cortes de Cádiz, 11 nov. 1811, sobre los empleados públicos, civiles o militares que retarden el cumplimiento de una ley o decreto.

Condumex (351.72 v.A./ 42313).

1604. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes. . . El Exmo. Señor don José de Heredia, Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, me comunica con fecha de 30 de Octubre último la Real Orden que sigue. . .”

Fol. 31.5 x 43.5 cm.— 1 h. imp. por un lado.— México, 25 abr. 1812.— Bando que transcribe el decreto de las Cortes de Cádiz, 28 oct. 1811, en el que se establece ayuda a los que lucharon y murieron por defender la nación, a familiares de los militares y patriotas, viudas, huérfanos, padres.

Condumex (351.72 v.A./077579).

1605. ———, Bando por el que manda se quemen por mano de verdugo varios papeles dirigidos al gobierno y a los habitantes de Nueva España por los rebeldes José María Morelos y Francisco Velasco, debido a las injurias contenidas en ellos, como la de proponer a los naturales y europeos su unión para lograr la independencia del reino.

Fol.— 1 h. desplegada.— México, abr. 1812.

Lafragua (392).

García, Genaro III.— Guzmán (1637).

1606. ———, *El Virrey de N. E. a los habitantes de los pueblos del Sur*.  
Fol.— 3 p. s.f. y final bl.— Proclama del virrey Venegas suscrita en México, en 11 may. 1812.— Exhorta a los seguidores de Morelos a unirse a las tropas del rey.  
BNM.— Lafragua (393).  
Hdez. y D. iv (64).— Medina, *México* (10818).— Guzmán (1654).
1607. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Estrechado de la sensible necesidad en que se ve este Superior Gobierno de estar dictando providencias para contener y escarmentar por medio de la fuerza y el rigor a los cabezillas que fomentan la escandalosa e injusta sublevación del reyno. . .”  
Fol. 31 x 43 cm.— 1 h. imp. por un lado a dos cols.— Real Palacio de México, 25 jun. 1812.— Bando con diez artículos sobre los cabezillas sublevados y los eclesiásticos que la inflaman y fomentan o toman partido en ella.  
Condumex (351.72 v.A./ 42317).— B. Medina (3360).  
Medina, *México* (10819).
1608. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Por el Supremo Ministerio de Guerra se me ha comunicado con fecha de 16 de Febrero último, la Real Orden siguiente.”  
Fol. 22 x 32 cm.— 1 h. imp. por un lado.— México, 28 sep. 1812.— Bando que transcribe el de las Cortes de Cádiz, 14 feb. 1812 sobre casamientos de tropas de Marina, se autoriza a los jefes militares del Ejército y de la Armada a expedir licencias.  
Condumex (351.72 v.A./ 42320).
1609. ———, “D. Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Inserto en Real Orden de 25 de Mayo de este año, me ha dirigido el Exmo. Sr. Ministro del Estado y del Despacho Universal de la Guerra, el Real Decreto comunicado con la misma fecha a la Regencia, cuyo tenor es el que sigue.”  
Fol. 31 x 43.5 cm.— 1 h. imp. por un lado a dos cols.— México, 30 sep. 1812.— Bando que transcribe el decreto de las Cortes de Cádiz, 25 may. 1812, con el indulto general para los reos militares del Ejército y la Armada y personas que gozan del fuero de guerra para resaltar la publicación de la Constitución.  
Condumex (351.72 v.A./ 42321).
1610. ———, Bando por el que da a conocer el real decreto expedido por las Cortes Generales y Extraordinarias el 18 de marzo de 1812, sobre

que debe celebrarse una misa solemne de acción de gracias, se leerá la Constitución política de la monarquía española antes del ofertorio y concluida la misa todos los vecinos y el clero prestarán juramento de guardarla y cumplirla.

Fol. -1 h.- México, 20 oct. 1812.

Lafragua (395).

1611. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Por el Ministerio de Hacienda se me ha comunicado con fecha de 28 de febrero último la Real Orden que sigue.”

Fol. 31 x 42 cm.- 1 h. imp. por un lado.- Real Palacio de México, 5 oct. 1812.- Bando que transcribe el decreto de las Cortes de Cádiz, 18 ene. 1812 sobre que los empleados sirvan personalmente sus destinos.

Condumex (351.72 v.A./ 42322).

1612. ———, “D. Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Por el supremo ministerio. . .”

Bando sobre libertad de imprenta de 12 nov. 1810, publicado en México, 5 oct. 1812.

Hdez. y D. iv (253).

1613. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . con Real Orden de 8 de junio de este año, se me ha comunicado por el Supremo Ministerio de Gracia y Justicia el Real Decreto de 23 de Mayo próximo anterior, cuyo tenor es el siguiente.”

Fol. 31 x 43.5 cm.- 1 h. imp. por un lado.- México 10 oct. 1812.- Bando que transcribe el decreto de las Cortes sobre el establecimiento de las Diputaciones Provinciales en la península, islas adyacentes y ultramar.

Condumex (351.72 v.A./ 42324).

1614. ———, “Acompañó a V. para su inteligencia y fines consiguientes exemplares del Bando. . .”

21 cm.- 1 h. imp. por los dos lados.- México, 12 oct. 1812.- Oficio enviando el bando para abrir suscripciones para contribuir con algunas cantidades a las urgencias de la Corona.

Condumex (351.72 v.A./ 42325).

1615. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Con Real Orden de 8 de Junio del pre-

sente año se me ha comunicado por el Supremo Ministerio de Gracia y Justicia el Real Decreto de 26 de Mayo próximo anterior, cuyo tenor es el siguiente.”

Fol. 32 x 43 cm.— 1 h. imp. por un lado a dos cols.— México 15 oct. 1812.— Transcribe el decreto de las Cortes de Cádiz, 26 may. 1812, sobre el establecimiento de Ayuntamientos y da el *Reglamento para la formación de Ayuntamientos de las provincias del Reyno*, en 13 artículos.

Condumex (351.72 v.A./ 42326).

1616. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Por los Supremos Ministerios de Gracia y Justicia y Guerra se me han comunicado los Reales Decretos de 21 de Enero y 20 de Febrero del Presente año, cuyo tenor es como sigue.”

Fol. 31 x 45 cm.— 1 h. imp. por un lado.— Real Palacio de México, 15 oct. 1812.— Transcribe los decretos de las Cortes sobre la creación del Consejo de Estado y nombramiento de consejeros de Estado.— V.: Cortes de Cádiz.

Condumex (351.72 v.A./ 42327).

1617. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Por el supremo Ministerio de Gracia y Justicia se me ha comunicado con fecha de 31 de Enero del presente año la Real Orden siguiente.”

Fol. 31 x 43 cm.— 1 h. imp. por un lado.— Real Palacio de México, 16 oct. 1812.— Bando sobre ayuda económica voluntaria de los obispos y cabildos eclesiásticos para sostener la guerra contra Francia. También se solicita a los tribunales, las oficinas y los empleados.

Condumex (351.72 v.A./ 34237, 42238).

1618. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Por los supremos Ministerios de Gracia y Justicia y Guerra, se me ha comunicado el Real Decreto de 17 de Abril último cuyo tenor es el siguiente.”

Fol. 31.5 x 44 cm.— 1 h. imp. por un lado.— México, 21 oct. 1812.— Bando que transcribe el de las Cortes para implantar el sistema de tribunales que establece la Constitución.

Condumex (351.72 v.A./ 42329).

1619. ———, “D. Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . El Exmo. Secretario de Estado. . .”

México, 27 oct. 1812.— Transcribe el decreto de las Cortes de Cádiz de 17 ene. 1812 que extingue los estancos de cordobanes, alumbre, plomo y estaño.

Hdez. y D. IV (147).

1620. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Habiendo recibido hoy la plausible noticia de que derrotado el Mariscal Marmont. . .”

Fol. 19 x 28 cm.— 1 h. imp. por un lado.— Real Palacio de México, 21 nov. 1812.— Bando que comunica el parte de guerra sobre el sitio de Cádiz y la derrota al general Marmont de las fuerzas francesas.

Condumex (351.72 v.A./ 34239).

1621. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . En bando publicado en esta capital el día 10 de octubre último se insertaron el real decreto e instrucción de 23 de mayo del corriente año, para la convocación de cortes ordinarias del inmediato de 1813.”

Fol. 44 x 58 cm. 1 h. formada por dos pliegos a folio abierto, imp. por un lado a dos cols.— México, 27 nov. 1812.— Bando sobre la Junta preparatoria de Nueva España y el nombramiento de las personas que lo componen: Venegas, Beristáin, Gutiérrez del Mazo, Cervantes y Padilla, Méndez Prieto y Fagoaga. Reglamento con 17 artículos para su funcionamiento.

Condumex (351.72 v.A./ 42330).

Catálogo G. Cañedo (ID. 131).

1622. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Por el Supremo Ministerio de Hacienda se me ha comunicado con fecha 2 y 3 de Enero del año de 1810 y 12 de Abril del presente las Reales Ordenes que copio.”

Fol. 38.5 x 54 cm.— 1 h. formada por dos pliegos a folio abierto, imp. por un lado a dos cols.— México, 28 nov. 1812.— Bando que transcribe el decreto de la Junta Central Gubernativa del Reino sobre una contribución extraordinaria a los empleados civiles según su sueldo para la defensa del legítimo gobierno.

Condumex (351.72 v.A./ 34242, 42331).

1623. ———, “D. Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Habiéndose notado en el poco tiempo que lleva publicada la libertad de imprenta el abuso más escandaloso hecho de ella. . .”

Fol. 18.5 x 29 cm.— 1 h. imp. por un lado.— Real Palacio de México, 5 dic. 1812.— Bando con su real acuerdo con los ministros de la Real Audiencia para suspender la libertad de prensa y prohibir que salgan nuevos impresos sediciosos que ataquen a las autoridades.

Condumex (351.72 v.A./ 34245).

Catálogo G. Cañedo (136).— García, Genaro vi, p. 440-490.

1624. ———, “Acompaño a V. para su inteligencia exemplares del Bando que he mandado publicar con inserción de la Real Orden que habilita el puerto de Martina. . .”

1 h. s.f.— México, 1812.

Sutro.

1625. ———, “Bando en que he mandado publicar las reglas con que deben conducirse los comandantes de las divisiones. . .”

Fol.— 1 h. s.f.— México, 1812.

Sutro.

1626. Veracruz, Ayuntamiento de, *Electores que han resultado de la Junta Parroquial y que se hacen notorios al público mientras puede imprimirse el Resumen General de los votos.*

Fol.— 1 h. imp. por un lado.— Veracruz, 28 oct. 1812.

AGI.

Medina, Veracruz (13).

1627. ———, *Aviso.* “A las ocho en punto del Domingo 1º de Noviembre concurrirán a la sala capitular los señores Electores nombrados por los vecinos de esta ciudad para conferenciar con el señor Gobernador sobre las personas que puedan convenir mejor para el gobierno del pueblo, conforme al artículo 6º cap. 1º de la Constitución tratado de Ayuntamientos y al soberano decreto de 23 de mayo último.”

Fol.— 1 h. impresa por un lado.— Veracruz, 29 oct. 1812.

AGI.

Medina, Veracruz (8).

1628. ———, *Aviso.* “A las 8 de la mañana del día 3 del presente mes de Noviembre concurrirán a la sala capitular los señores alcaldes ordinarios. . . a prestar el juramento de estilo. . .”

Fol.— 1 h. imp. por un lado.— Veracruz, 2 nov. 1812.

AGI.

Medina, Veracruz (10).

1629. ———, *Aviso.* “Conforme a lo consultado por el asesor de este gobierno y por el señor diputado ex-presidente de Cortes D. José Miguel

Guridi y Alcocer, se suspende mañana dar posesión de los oficios de ayuntamiento a los electos hasta que se decida en justicia el recurso de nulidad interpuesto por el ciudadano D. Manuel López Bueno.

Fol.— 1 h. imp. por un lado.— Veracruz, 2 nov. 1812.

AGI.

Medina, *Veracruz* (9).

1630. ———, *Aviso*. “A las siete y media en punto de la mañana del domingo 15 del corriente mes concurrirán al salón principal de estas casas consistoriales los señores Electores nombrados por los ciudadanos de esta parroquia. . .”

Fol.— 1 h. imp. por un lado.— Veracruz, 13 nov. 1812.

AGI.

Medina, *Veracruz* (11).

1631. ———, *Electores que han resultado de la Junta parroquial y que se hacen notorios al público mientras puede imprimirse el Resumen general de los votos*.

Fol.— 1 h. imp. por un lado.— Veracruz, 13 nov. 1812.

AGI.

Medina, *Veracruz* (14).

1632. ———, *Aviso*. “Congregados en la sala capitular esta mañana los señores Electores nombrados por los ciudadanos de esta capital de provincia, presididos del señor gobernador Coronel D. Juan María de Soto procedieron a conferencias sobre las personas que convenían para el mejor gobierno del pueblo y fueron elegidos por pluralidad absoluta de votos. . .”

Fol.— 1 h. imp. por un lado.— s.p.i. (1812).

AGI.

Medina, *Veracruz* (12).

1633. Villarguide, Juan, *Memoria curiosa de los sangrientos sucesos acaecidos a Don Juan Villarguide y sus compañeros, en poder de los insurgentes*. México, Imprenta de Arizpe, 1812.

4<sup>o</sup>— 24 p.

Lafragua (179, 817).— Sutro.— B. Bancroft (*Papeles varios* 13:9).— Museo Británico.

Beristáin III, p. 285.— Cat. BUC.— Catálogo G. Cañedo (ID. 133).— Guzmán (2274, 4467).— Medina, *México* (10737, 12410).— Ramos (4977).

1634. Villaseñor Cervantes, José María, *El parasismo de América en el rapto de Lizana. Elegía de Don José María Villaseñor Cervantes*. México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

- 4º– Port.– v. con un epígrafe de Jeremías.– 36 p. y al pie de la última la fe de erratas.  
Lafragua (275, 706).– Sutro.– BN Mad (H-A 23627).– Museo Británico.  
*Catalogue Andrade* (3239).– Medina, México (10820).
1635. Ximénez, Lorenzo, *Breve noticia del célebre partidario el coronel Don Francisco Espoz y Mina, y de la valerosa división de voluntarios navarros que manda, en que se manifiestan las grandes qualidades que adornan a este héroe de la nación española, su modo de hacer la guerra a los franceses, y la severa disciplina militar que guardan sus soldados para conservarse en un país ocupado en todos sus puntos por el enemigo. Escrita por el Coronel Don Lorenzo Ximénez, capitán de reales guardias españolas, y testigo ocular de quanto refiere.* Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1812.  
4º– Port.– v. en bl.– Introducción, 1 h.– p. 5-12.  
Sutro.– B. Medina (3058).– Museo Británico.  
Medina, México (10821).
1636. Ximeno, José, *La fe, la religión, la iglesia, la real potestad, la América, las costumbres y la moral cristiana ultrajadas por la malicia de la insurrección y de los insurgentes. Pláticas sencillas, que en los siete viernes después de Pasqua del año 1812, predicó en el colegio apostólico de la Santa Cruz de la ciudad de Querétaro. El P. Predicador apostólico Fr. José Ximeno ex-lector de Sagrada Teología, Padre del colegio de nuestra señora de Guadalupe de Zacatecas, y ex-Guardián del de Querétaro. Se imprimen a solicitud del teniente coronel don Ildefonso de la Torre, benemérito de la Patria por varias gloriosas expediciones contra los rebeldes.* México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.  
4º– Port.– v. en bl.– 5 p. prels.– 88 p.– Índice, 4 p. s.f. y final bl. BPEJ (*Misc.* 296, 1).– Sutro.– B. Medina (3065).– Museo Británico.  
Beristáin III, p. 306.– *Catalogue Andrade* (2725).– Dorantes II, p. 70.– Medina, México (10822).
1637. Zelaa e Hidalgo, José María, *Vida portentosa y admirable de la esclavizada Virgen la B. Verónica de Julianis, abadesa perpetua de las Capuchinas de Castelo en la Italia. Escrita por el Br. D. Josef María Zelaa e Hidalgo, presbítero secular de este arzobispado y natural de la ciudad de Querétaro.* México, Imprenta de D. Juan Bautista de Arizpe, 1812.  
8:– Port.– v. en bl.– 7 h. prels. s.f.– Estampa de Verónica, grabada en cobre.– 316 p.  
B. Medina (2035).  
Beristáin III, p. 317.– Medina, México (10823).

1638. Zúñiga y Ontiveros, Mariano José de, *Calendario manual para el año del Señor de 1813. Dispuesto por Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, Agrimensor por S. M. (Q.D.G.)*. México, Oficina del Autor.

16°— Port.— v. con las notas cronológicas.— 15 h. s.f.

B. Andrade.

Medina, México (10893).

1639. ———, *Calendario manual y guía de forasteros en México, para el año de 1813. Por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros*. México, Oficina del Autor.

12°— Port.— v. en bl.— 228 p.— Índice, 5 p. s.f. y final bl.

B. Medina (2049).

Medina, México (10894).